

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2 0 1 1 - 2 0 2 0

“Compromiso académico con el desarrollo humano de la Región y del País”



UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FORMULACIÓN:

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional

Juan Carlos Urriago Fontal
Jefe de Oficina

Alejandra Velásquez
Profesional Universitario

Diana Carolina Agudelo Orozco
Profesional Universitario

Florencia Salamanca Benítez
Profesional Universitario

Sonia Alicia Figueroa Martínez
Auxiliar Administrativo

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Ing. Rafael Eduardo Palau Salazar
Alcalde Municipal

Representante del presidente de la república

Dr. Alfonso Ocampo Londoño

Representante del Ministerio de Educación Nacional

Dr. Jesús María Sánchez Ordoñez

Representante de las directivas académicas

Ing. Gustavo Adolfo Salazar López

Representante de los Docentes

Dr. Jaime Alfonzo Landínez Cañón

Representante de los Egresados

Lic. Beatriz Vélez López

Representante del sector Productivo

Ing. Héctor Adolfo Meza Mendoza

Representante de los Estudiantes

Sr. Víctor Manuel Bustamante Aristizábal

CONSEJO ACADÉMICO

Rector

Dr. Jairo Gutiérrez Obando

Vicerrector Académico

Dr. Cupertino Fajardo Hurtado

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas

Dr. Juan Carlos Ricardo Ladino

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Ing. Gustavo Adolfo Salazar López

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Wilson Martínez Varela

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Carlos Hernán Méndez D.

Decano de la Facultad de Ingenierías

Ing. Rodrigo José Herrera Hoyos

Representante de los Docentes de tiempo completo

Lic. Luis Mauricio Lizcano Acevedo

Representante de los Docentes hora cátedra

Dr. Arley García Sepúlveda

Representante de los Estudiantes Jornada Nocturna

Sr. Juan Carlos Herrera García

Representante de los Estudiantes Jornada Diurna

Sra. Laura Sofía Restrepo Londoño

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Rector

Jairo Gutiérrez Obando

Vicerrector Académico

Cupertino Fajardo Hurtado

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Luz Mireya González

Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad

Eusebio Ducuara Celis

Secretaria general

Limbania Perea Doronsoro

Jefe Oficina de Control Interno

Stella Colonia Neira

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional

Juan Carlos Urriago Fontal

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Martha Lucía Álvarez Castaño

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Diego Fernando Cobo Giraldo

Jefe Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana

Ana Rosa Martínez Burgos

Jefe Oficina de Educación a Distancia

Jorge Gómez Escobar

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas

Juan Carlos Ricardo Ladino

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Gustavo Adolfo Salazar López

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Wilson Martínez Varela

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Carlos Hernán Méndez Díaz

Decano de la Facultad de Ingenierías

Rodrigo José Herrera Hoyos

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	8
1. PERFIL INSTITUCIONAL	10
1.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	10
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	16
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	17
2.1 MISIÓN	17
2.2 VISIÓN.....	17
2.3 VALORES	18
2.4 PRINCIPIOS	20
3. DIAGNÓSTICO: EL ENTORNO GLOBAL, NACIONAL Y LOCAL	22
3.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	22
3.2 CONTEXTO NACIONAL.....	25
3.3 CONTEXTO REGIONAL.....	27
3.4 CONTEXTO INTERNO	29
4. PLAN DE DESARROLLO 2011-2020	35
4.1 ANTECEDENTES.....	35
4.2 PROPÓSITO.....	38

4.3	EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	38
4.3.1	CALIDAD Y PERTINENCIA	38
4.3.2	BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA	43
4.3.3	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN	46
4.3.4	COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	48
4.3.5	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	50
5.	SISTEMA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	55

PRESENTACIÓN

La Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo, cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 40 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes, en número de docentes; la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, el desarrollo de la infraestructura, el desarrollo tecnológico, son entre otros, el conjunto de logros que indican que durante su existencia, la institución ha venido cumpliendo su misión.

El Plan de Desarrollo 2011-2020 retoma los logros, los analiza y los potencia; igualmente analiza sus debilidades, para hacer de ellas un esfuerzo continuo de mejoramiento, retoma los planteamientos del proceso de reforma académico – curricular que llevó a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el cual reformuló la Misión y la Visión de la institución, en el entendido del PEI como instrumento conceptual orientador del desarrollo institucional a largo plazo y en el eje del proceso educativo de la UCEVA; lo cual implica que de manera pragmática se concreten acciones estratégicas para consolidar el desarrollo institucional y estas se plasman en el Plan de Desarrollo.

Así las cosas, la Misión y la Visión imponen nuevos retos, los cuales inciden ciertamente en el establecimiento de los ejes, la determinación de los programas, subprogramas y proyectos conforme a las prioridades institucionales, que sin lugar a dudas confluyen en el compromiso académico que asume la UCEVA con el desarrollo humano de la región y del País.

El compromiso adquirido, nace con el Proyecto Educativo Institucional, que *“ubica la UCEVA como una organización cuya dinámica académica garantiza un estado de permanente construcción social en tanto sus ejes articuladores de inserción en la región y fortalecimiento académico la catapultan, en interacción con la comunidad, en la tarea de cocreación de una región sustentable permeada por el desarrollo humano; el impulso a una mayor presencia local, regional y nacional a partir del compromiso con la búsqueda de la excelencia académica...”*¹

¹ Proyecto Educativo Institucional UCEVA 2011-2020. Aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo No.009 de abril 15 de 2011, p. 5

Con esta claridad, presento entonces, el Plan de Desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA 2011-2020 “Compromiso académico con el Desarrollo humano de la Región y del País”, aprobado mediante Acuerdo No. 027 de diciembre 21 de 2011, el cual consta de 5 ejes estratégicos del desarrollo a saber: Calidad y pertinencia, Bienestar institucional y convivencia, Responsabilidad Social y compromiso con la Región, Cooperación e internacionalización y Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Los ejes contienen en conjunto 18 programas, que serán alimentados por proyectos prioritarios desde las unidades académico - administrativas y que serán la base de los Planes Anuales de Inversión y de acción.

El contenido se apoya en las discusiones del Plan de Reestructuración Académico Administrativo –UCEVA, las discusiones y socialización del PEI, los informes de rendición de cuenta, el seguimiento al plan de Desarrollo 2002-2010, la autoevaluación institucional y de programas, informes de pares académicos, entre otros documentos y hechos.

Este Plan de Desarrollo representa la contribución de todos los actores institucionales y colaboradores externos, concretado por la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo institucional, y que exige motivar a la Comunidad Universitaria sobre la necesidad de aunar los esfuerzos para asumir los desafíos de la siguiente década, en un entorno complejo, pero con grandes potencialidades.

Sea esta la oportunidad, para invitar a toda la comunidad Ucevista, a apropiarse de este Plan, a impulsarlo, a hacer de él nuestra esperanza, ejecutando acciones que pasen el escrutinio moral, por ser claras, benéficas para todos y que demuestren el “Compromiso académico con el Desarrollo humano de la Región y del País”.

JAIRO GUTIERREZ OBANDO
Rector

1. PERFIL INSTITUCIONAL

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Universitaria Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de Junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca, como alternativa de acceso a la educación superior para los bachilleres del centro y norte del Valle del Cauca. La institución inicia su vida académica en la región en una década en la cual la universidad como institución profundiza su crisis debido al agotamiento del modelo económico sustentado en el estado de bienestar, fenómeno que indujo a los estados a disminuir su compromiso con la educación (superior); así, la pérdida de prioridad del bien público universitario en las políticas públicas generó el desfinanciamiento y descapitalización de las universidades públicas, como lo plantean investigadores como Da Sousa Santos, 2004 y Filmus² 2000. Los programas pioneros fueron Derecho y Licenciatura en Ciencias Sociales; posteriormente en enero de 1972 se crea la Licenciatura en Educación Física; con estos dos programas se estructura la facultad de Educación. Para el año de 1975 se crea la facultad de Administración de Empresas, la cual comienza labores en 1976, año en que se crea la facultad de Contaduría Pública.

Es de resaltar, que en los comienzos de la UCEVA, las clases se impartían en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús y después en el primer semestre del año de 1976 en la "Escuela Antonia Santos", en el segundo semestre se trató de iniciar labores en el colegio "Gimnasio del Pacífico" donde solo se pudo trabajar dos meses por haberse presentado problemas internos en dicho colegio; obligando el traslado a la Escuela "María Antonia Ruiz" y así en diferentes centros educativos públicos de la ciudad, posteriormente, con intensiones de obtener un espacio propio para la construcción de su planta física, se adquirió al sur de la ciudad un terreno de 20 hectáreas mediante escritura 773, otorgada por la Notaría Segunda de Tuluá el 11 de junio de 1976; de esta forma, con el apoyo del Instituto Colombiano de Construcciones

² DA SOUSA, Boaventura. La universidad en el siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora de la U. Traducción de Ramón Moncada. Corporación Viva la Ciudadanía. Bogotá 2004

Escolares (ICCE) donde se realizó el diseño, con el apoyo del Arquitecto Carlos Alberto Potes Roldán y del especialista en construcción Roberto Córdoba, se da inicio a la construcción de tres bloques: uno en el costado sur, donde ahora funcionan Administración de Empresas y Contaduría Pública, otro en el costado norte donde ahora funciona Derecho y el último, en el costado occidental para los programas de Ciencias Sociales y Educación Física, cada uno de estos bloques con aulas, cafeterías y una biblioteca central en el costado suroccidental.

En marzo de 1978 el Ministerio de Educación Nacional aprobó los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y Educación Física, y en marzo de 1979 aprobó el programa de Derecho. Para el segundo semestre del año 1983 y aún en proceso de terminación las obras, los estudiantes usan el edificio del costado sur para recibir sus clases.

La aprobación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública se efectúa en 1984. En 1993 se iniciaron los programas de Enfermería, Ingeniería industrial e Ingeniería Ambiental. En 1998 se creó el programa de Medicina. En el año 2000 se inició el trámite de registro de los programas de Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Acuicultura, Tecnología en Agropecuaria Ambiental, y de las especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Financiera y Revisoría Fiscal, acción que culminó con sus respectivos registros en el sistema nacional de información del ICFES.

En 2004, el Ministerio de Educación Nacional aprobó el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras, el cual inició labores en el segundo semestre de 2005. En año 2007 la institución crea el programa de Tecnología en Logística Empresarial y logra en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la modalidad a Distancia la incursión de cinco programas tecnológicos y dos profesionales (Gestión en Salud, Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Electricidad, Tecnología en Máquinas y Herramientas, Tecnología en Regencia de Farmacia, Ciclo profesional en Mercadeo Agroindustrial y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana) los cuales brindan la posibilidad de estudios a un grupo de personas que por muchas circunstancias no habían logrado realizarlos. Para el 2008 la institución ofrece a la región el programa de Comercio Internacional y para el 2009 se crea el programa e Ingeniería Electrónica adscrito a la Facultad de Ingenierías y

el MEN le aprueba a la UCEVA el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, en la modalidad a distancia.

El proceso de desarrollo y crecimiento de la UCEVA durante los 40 años de existencia, ha estado dirigido por cuatro (4) rectores:

El abogado NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ, quien se caracterizó por ser gestor de la creación y legalización ante el ICFES de los primeros programas académicos de la UCEVA y la adquisición de los bienes e infraestructura necesaria para que la Institución pudiera desarrollar sus actividades.

El abogado CARLOS MARÍA LOZANO COLONIA, quien impulsó el crecimiento de la planta física para la sede administrativa, laboratorios, biblioteca, campos deportivos, además de promover la creación del programa de medicina e iniciar el proceso de fortalecimiento académico y administrativo, mediante la autoevaluación y la adopción de planes de mejoramiento.

El abogado ISRAEL MORENO CRUZ, quien se interesó en lograr la eficiencia administrativa y la calidad académica, mediante el fortalecimiento de la investigación, la extensión y la proyección a la comunidad e inspiró su labor en el cumplimiento de la normatividad en todas las actividades institucionales y se propuso evitar que la profunda crisis de la universidad pública afectara la Institución.

Durante el período 2006 – 2010 dirigió los destinos de la Alma Máter el Magister JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO, egresado de esta institución y conocedor de los procesos que se han adelantado desde hace algunos años, toda vez que se desempeñó como Docente, Decano de las Facultades de Ingeniería y Administración de Empresas, y Vicerrector Académico. Durante este tiempo su administración cumplió con los siguientes proyectos:

- ✓ Se construyó y puso en operación la nueva Sede Administrativa,
- ✓ Se terminó y puso al servicio de la comunidad el Centro Cultural, el cual ha tenido gran actividad en eventos académicos y sociales,

- ✓ Se concluyó la ampliación y dotación de la Biblioteca, con apoyo del Gobierno Nacional,
- ✓ Se puso en funcionamiento las nuevas oficinas de Bienestar Universitario,
- ✓ Se efectuó la dotación de divisiones modulares y puestos de trabajo para la sede Administrativa y las Decanaturas con su equipo de docentes tiempo completo,
- ✓ Se adecuó la Sede Centro en donde opera el Consultorio Jurídico y el Departamento de Idiomas,
- ✓ Se adecuó y se puso en funcionamiento el laboratorio de Fisiología del ejercicio,
- ✓ Se adecuó y se puso al funcionamiento de los estudiantes un moderno laboratorio de morfología,
- ✓ Se construyó la cafetería de la facultad de la Salud,
- ✓ Se construyó el Logosímbolo, ubicado a la entrada, fortaleciendo la imagen corporativa en el campus, generando con ello la identificación de la institución para quienes no la conocen y asumiendo más sentido de pertenencia de nuestra comunidad académica,
- ✓ Se pavimentó del tramo que comprende las facultades de salud y educación, generando más comodidad para nuestra comunidad académica y visitantes,
- ✓ Se optimizó de la red de sistemas, por medio de la cual se llevó fibra óptica a todos los bloques del Campus,
- ✓ Se implementó el sistema de wifi en la ciudadela, igualmente se actualizó el sistema eléctrico,
- ✓ Se trabajó en la Formulación del Plan Estratégico de TIC's, de la mano del Ministerio de Educación,
- ✓ Se actualizó la Plataforma de Hardware – 117 nuevos equipos para las salas de sistemas,
- ✓ Se Implementó el Sistema de información de Gestión Académica SIGA,
- ✓ Se creó el CDTU, Centro de Desarrollo Tecnológico UCEVA,
- ✓ Se fortaleció desde la Oficina de Bienestar Universitario el proyecto “AMACA” – Apoyo al Mejoramiento Académico,
- ✓ Se incrementó la población estudiantil, pasando de 2.600 estudiantes en el año 2006 a más de 4.000 en el 2010 y
- ✓ En investigación se avanzó satisfactoriamente al punto de contar en el 2010 con 10 grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS, 4 de ellos categorizados y 15 proyectos de investigación en proceso.

Para el período 2011 – 2014 el Dr. JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO, actual rector, adelanta su programa administrativo haciendo énfasis en:

En el Componente Formación

- ✓ Impulsar la escuela de formación de docentes y el comité de currículo, fortalecer la política académica que conlleve a lograr la acreditación de alta calidad de los programas académicos.
- ✓ Incrementar los programas académicos de pregrado y posgrado, siempre alineados a las necesidades de la comunidad regional y dinamizar la oferta académica en la modalidad virtual y a distancia.
- ✓ Establecer e institucionalizar una agenda cultural que incluya eventos y actividades en donde participe toda la comunidad académica y la comunidad regional pertinente, que aporte a la formación integral del ciudadano.
- ✓ Dinamizar el Departamento de Idiomas para que se convierta en camino de integración y conocimiento de otras culturas. Convertir la enseñanza del inglés como segunda lengua en una asignatura integrada al currículo de cada programa académico.
- ✓ Continuar fortaleciendo el estímulo a los mejores bachilleres de la región, impulsar a los estudiantes con los mejores resultados de ECAES para continuar sus estudios y a los decanos y docentes de los programas académicos que obtengan los mejores resultados en ECAES y logren un posicionamiento importante en el escalafón nacional.
- ✓ Aunar esfuerzos para crecer en mecanismos que propendan por la permanencia de los estudiantes en la institución y lograr que el proyecto de Apoyo al Mejoramiento Académico - AMACA avance hacia un compromiso más abierto desde las facultades para atender las particularidades de la comunidad de cada programa académico.
- ✓ Trabajar en procura de articular la educación media, técnica y tecnológica con la UCEVA.

En el Componente Investigación

- ✓ Orientar el proceso investigativo de la UCEVA hacia las áreas que se consideran potencialidades para la institución y así ofrecer resultados que la comunidad regional pueda percibir.
- ✓ Definir de manera clara los mecanismos de apoyo a grupos y semilleros de investigación, la financiación de proyectos de investigación y la formación de docentes y estudiantes en investigación, siempre garantizando los

recursos del presupuesto institucional conforme lo exige la ley para el desarrollo de la investigación. Lo anterior, dando prioridad a los proyectos en los cuales la relación con el sector público o privado se evidencie o fortalezca.

- ✓ Redefinir y difundir la política institucional sobre propiedad intelectual, registro, marcas y patentes.

En el Componente Proyección a la Comunidad

- ✓ Articular los procesos académicos a las distintas expresiones y/o actividades productivas, sociales, culturales y políticas de la región y del país.
- ✓ Consolidar la internacionalización fomentando la conexión con instituciones y redes de conocimiento del exterior siempre que sean pertinentes a la institución.
- ✓ Fortalecer TV UCEVA con el fin de ampliar los espacios que permitan mostrar y compartir las experiencias académicas y comunitarias de la UCEVA.
- ✓ Realizar mayores esfuerzos para que el vínculo UCEVA-Egresado sean más constante y efectivo.

En el Componente Fortalecimiento Institucional

- ✓ Revisar las principales normas internas que rigen la institución para verificar su conformidad con el contexto nacional, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la realidad Ucevista.
- ✓ Ejercer una gestión administrativa siempre al servicio de la academia, garantizando a toda la comunidad una gestión basada en los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- ✓ Continuar gestionando y apropiando recursos económicos con el fin de mejorar la infraestructura académica, técnica y locativa, de manera que los procesos académicos, investigativos y administrativos se orienten hacia la alta calidad.
- ✓ Centrar esfuerzos con todo el equipo de trabajo para racionalizar el gasto y generar el ahorro permitido, pero además gestionar recursos presupuestales adicionales con entes internacionales, nacionales, departamentales y municipales.
- ✓ Consolidar la política de mercadeo institucional, originando resultados positivos en imagen y recursos económicos con las ofertas académicas, las actividades de proyección social e investigación y los servicios de extensión que se producen desde la institución.

- ✓ Propender por el bienestar de los funcionarios académicos y administrativos de la UCEVA y por consiguiente de su núcleo familiar.
- ✓ Efectuar los ajustes necesarios a la estructura organizacional de la institución a fin de garantizar el crecimiento y desarrollo académico e investigativo.

1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nuestro Proyecto Educativo Institucional PEI, es un instrumento de planificación y gestión estratégica asumido como el marco de referencia frente a la comunidad de la región y del país, el cual requiere del compromiso de todos los miembros de la institución y permite en forma sistematizada hacer viable la misión institucional con el desarrollo humano fundado en el diálogo del conocimiento y los saberes de la cultura regional y universal. Por tanto el PEI es un documento que guía los aspectos sustantivos de la vida institucional en el largo plazo, definiendo los fines, objetivos y principios que orientan el quehacer en los diferentes campos de acción institucional. Igualmente este documento se construye como instrumento transversal a todos los procesos académicos y administrativos de la institución, planteando como ejes la consolidación de la relación UCEVA – Región, y el desarrollo y modernización académica – administrativa. Además se plantean las funciones sustantivas de la Educación Superior como son El Bienestar Institucional, la Responsabilidad Social Universitaria y la Autoevaluación.³ *Aprobado mediante Acuerdo 009 de Abril 15 de 2011 del Consejo Directivo.*

³ UCEVA. Proyecto Educativo Institucional. 2011 – 2020

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1 MISIÓN

“La UCEVA es una institución pública de educación superior que forma ciudadanos democráticos y emprendedores, en su compromiso con el desarrollo humano de la región y del país, en el contexto de su responsabilidad social. Fundamenta su transformación en la alta exigencia como condición de calidad, en el diálogo del conocimiento y los saberes de la cultura regional y universal desde la docencia, la proyección social y la investigación generada mediante múltiples perspectivas y enfoques racionalmente decantados”. *Aprobado mediante Acuerdo 017 de Agosto 19 de 2011 del Consejo Directivo.*

2.2 VISIÓN

“La UCEVA será en el año 2020 una Institución de Educación Superior reconocida por su liderazgo en el desarrollo regional, por la alta calidad académica y la articulación de sus funciones misionales, para lo cual consolidará:

- ✓ Procesos académicos y administrativos soportados en la alta exigencia como condición de calidad.
- ✓ Una comunidad académica fundada en la racionalidad comunicativa discursiva y en la investigación.
- ✓ Unos procesos académicos que hacen del desarrollo humano el principal fundamento de construcción de coherencia y pertinencia en la tarea de articulación con las dinámicas de la comunidad que define su proyecto de región sustentable.
- ✓ Una Institución de Educación Superior comprometida desde la academia con la construcción de ciudadanía, la reconceptualización sobre lo público, la vigencia de los derechos humanos, la superación de la crisis actual, la reconstrucción de tejido social, el espíritu emprendedor y la conciencia ambiental.
- ✓ Una Institución de Educación Superior articulada a las redes regionales, nacionales e internacionales del conocimiento y de la cultura.

- ✓ Una planta profesoral en permanente cualificación con formación mínima de maestría y con docentes con formación doctoral.
- ✓ Una planta profesoral vinculada a proyectos de investigación, articulada a redes académicas nacionales e internacionales y con solvencia en una segunda lengua.
- ✓ Una Institución de Educación Superior que hace de su responsabilidad social no solo una acción estratégica sino una acción comunicativa.
- ✓ Una Institución de Educación Superior con presencia en otras localidades y regiones.
- ✓ Una Institución de Educación Superior que incrementa las ofertas de programas y modalidades (presencial, distancia y virtual) en pregrado y posgrado.” *Aprobado mediante Acuerdo 009 de Abril 15 de 2011 del Consejo Directivo.*

2.3 VALORES

La UCEVA mediante la aplicación de sus principios difunde una ética basada en los siguientes valores:

- ✓ “**Honestidad:** La honestidad se refleja en el tratamiento transparente con los semejantes, sin ocultar nada, genera confianza colectiva que se transforma en una fuerza de gran valor. Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.
Los funcionarios de la UCEVA antepondrán siempre los fines e intereses de la institución y de la comunidad a sus propios intereses, logrando generar un ambiente de confianza y actuarán en forma íntegra y transparente en coherencia con los principios que orientan la función pública, los principios y valores institucionales y los objetivos de la educación superior.
- ✓ **Responsabilidad:** Es la obligación de responder por los propios actos y la capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente; es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

Los funcionarios de la UCEVA demostrarán su responsabilidad realizando sus tareas y funciones con diligencia, seriedad y oportunidad, reconociendo los errores cometidos y demostrando disposición para repararlos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y generar confianza en nuestra gestión.

- ✓ **Tolerancia:** Es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas; tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

Las actuaciones de los funcionarios de la UCEVA estarán enmarcadas dentro del respeto a la libertad de los demás, a sus formas de pensar, de actuar, a sus opiniones políticas o religiosas; fomentarán el diálogo y la concertación para buscar soluciones cuando se presentan conflictos.

- ✓ **Equidad:** Es atribuir a cada uno aquello a los que tiene derecho.

Los funcionarios de la UCEVA en todas sus actuaciones procederán respetando los derechos de los demás sin discriminación o favoritismo, con imparcialidad y objetividad y reconocerán la dignidad de todos los seres humanos por igual.

- ✓ **Unión:** Es el valor que asocia las personas que tienen intereses, problemas o fines comunes; es el motor que genera poder y unidad en torno a objetivos y metas compartidas.

Los funcionarios de la UCEVA, superando el individualismo y velando por la primacía del interés colectivo sobre el individual, conforman una unidad que otorga identidad a la institución y orienta el trabajo hacia el objetivo común de lograr el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

- ✓ **Respeto:** Es aceptar que todos somos seres humanos y tenemos los mismos derechos. Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona.

Los funcionarios de la UCEVA trataremos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados, practicando siempre las normas de convivencia; en su gestión acatarán las disposiciones legales y reglamentaciones internas y los principios que rigen la función pública.

- ✓ **Solidaridad:** La solidaridad es un valor de gran trascendencia que se refleja en la colaboración mutua para conseguir un fin común; su práctica produce una enorme fuerza que permite asumir sin temor los más grandes

desafíos y permite resistir con firmeza los embates de la adversidad. La solidaridad cambia al mundo, lo hace mejor, más habitable y digno.

Los funcionarios de la UCEVA expresan su adhesión a los objetivos, metas, proyectos y planes institucionales y expresan su compromiso de participar activamente y colaborar con entusiasmo para alcanzar el logro común del cumplimiento de los objetivos, la misión y visión institucionales”⁴. *Aprobado mediante el Acuerdo 010 del 07 de Julio de 2005 del Consejo Directivo.*

2.4 PRINCIPIOS

“La UCEVA, en desarrollo de su misión actúa bajo los principios de la ética, la inclusión, el respeto y la responsabilidad. Como un lugar de la vida intelectual de la región, su quehacer se orienta a toda la comunidad en su tarea de construir nación. Su responsabilidad social la lleva a hacer del conocimiento un patrimonio de todos como elemento de desarrollo humano; una defensora de lo público, comprometida con la sustentabilidad ambiental, abierta a la crítica, y al respeto a la diferencia, a la argumentación razonada y comprometida con los acuerdos que van surgiendo en el proceso de diálogo civilizado; en este sentido:

- ✓ La eticidad y la equidad de las prácticas institucionales se fundamentan en los valores del respeto a la diferencia, la justicia en la toma de decisiones, y la solidaridad promotoras de la inclusión de todos (as) de tal modo que se favorezca la diversidad cultural para facilitar el desarrollo de la interculturalidad, acorde con la constitución nacional y el código institucional de ética.
- ✓ La autonomía universitaria, reconocida constitucionalmente en el artículo 69 de la carta y ratificada en la ley 30/92 art 3º, es entendida como, “competencia comunicativa, es el ETHOS de la universidad y en ella se basa su sentido de dignidad y su servicio a la comunidad. Este servicio no consiste en proponer desde las teorías asuntos que para la sociedad civil son ajenos si ella misma no participa en su gestación y desarrollo. El Ethos de la universidad es la comunicación, tanto en su interior como en relación con la sociedad civil”⁵

⁴ Código de Ética Unidad Central del Valle del Cauca. Resolución 1634 de Octubre 14 de 2005

⁵ HOYOS, Guillermo. El ethos en la universidad

- ✓ La formación integral de los estudiantes atendiendo a y respetando su multidimensionalidad como personas en quienes se moviliza su libertad para que asuman el desarrollo crítico y reflexivo, la libertad de pensamiento, la autonomía personal, el pluralismo frente a las ideologías, el compromiso consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza.
- ✓ La calidad en los programas académicos y en los servicios que ofrece son coherentes con los intereses no solo científico-técnicos, sino también humanísticos, críticos y comunicativos-discursivos.
- ✓ La pertinencia de las acciones institucionales y del desarrollo académico, tiene en cuenta el compromiso con el desarrollo humano (de toda la comunidad) y no solo con el sector productivo. El desarrollo humano para este contexto académico significa el compromiso de todos y cada uno de los programas académicos y de las actividades institucionales en general con la “transformación de la persona-objeto en la persona-sujeto del desarrollo”.⁶ Éste adquiere “la connotación de desarrollo integral en el cual el indicador principal es la calidad de vida,” en este sentido pertinencia tiene que ver con responsabilidad social institucional.
- ✓ La igualdad de oportunidades para el acceso y la permanencia en la institución constituye un elemento de convivencia y de ejercicio democrático.
- ✓ La sana convivencia, es fruto de la vigencia plena del respeto por la diferencia y de la equidad.
- ✓ La libertad tanto de enseñanza como de aprendizaje, así como de investigación y producción cultural permite la articulación con la comunidad de la región en la tarea de reconstruir cultura y resignificar las relaciones con la naturaleza.
- ✓ La identidad profesional como IES la compromete, como actor social, en su capacidad de reconocerse y pensarse con los otros actores en la construcción de región, en la medida en que forma talento humano para el fortalecimiento de las instituciones y el compromiso vivencial de construcción de democracia.” *Aprobado mediante Acuerdo 017 de Agosto 19 de 2011 del Consejo Directivo.*

⁶ MAX NEEF, M. Desarrollo a escala humana. Una Opción para el futuro

3. DIAGNÓSTICO: EL ENTORNO GLOBAL, NACIONAL Y LOCAL

El mundo globalizado exige revisar continuamente la pertinencia de la formación para una sociedad cada vez mas demandante, de modo que las personas puedan desarrollar sus habilidades y destrezas con éxito, participar en la sociedad en igualdad de condiciones y contribuir a elevar la competitividad del país. Se considera que el hombre de hoy es un sujeto más informado, debido a que la sociedad digital aumenta las posibilidades de reciprocidad entre redes de individuos e instituciones. La relación con los medios de información como la televisión, la internet, la radio, la prensa, entre otros, conlleva a una nueva cultura y a un modo de trabajo diferente, extendiendo las posibilidades de obtener conocimiento y de vincularse con el mundo moderno; de modo que los intercambios culturales influyen en el aspecto político, religioso, social y sobre todo en la educación, pues se considera que el conocimiento se ha convertido en el factor preponderante de desarrollo económico y en una ventaja competitiva para un país.

De ahí que muchas empresas actualmente destinan parte de su inversión en bienes intangibles como capacitaciones, investigación y desarrollo. Sin embargo como complemento para la educación se requieren tecnologías de información y comunicación, para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la formación en todos los niveles, repercutiendo no solo en la forma y modo de operación sino también en la misión y propósito de los sistemas de educación.

3.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

El contexto internacional se encuentra a la vanguardia de las nuevas tecnologías y la población está atenta a mejorar sus condiciones culturales, políticas, económicas, sociales y educativas frente a cualquier posibilidad de desarrollo que el mundo globalizado actual manifieste. Aquí se pretende destacar dos grandes realidades que han evolucionado en los últimos 10 años y que se convierten en una prioridad para el modelo de educación actual.

Educación Bilingüe

Una de las propuestas de la educación actual en Colombia y de las universidades e instituciones universitarias del mundo entero, es la formación de personas en un contexto bilingüe, es decir, que puedan aprender por lo menos un segundo idioma y que puedan potencializar la lengua nativa en otras organizaciones geográficas. Además, este es un requerimiento primordial para lograr una capacidad laboral que se adapte a las diferentes empresas de la región, el país y el mundo entero.

Esta estrategia proveniente de la internacionalización de la educación, permite que los egresados de la educación superior puedan encontrar un camino laboral en otros campos diferentes a los nacionales, y que el idioma no sea impedimento para ampliar su perspectiva profesional. Asimismo, las estructuras educativas pueden complementar la educación bilingüe con la educación virtual, para concebir una estrategia de internacionalización de la educación de manera que sea tan compacta que genere resultados autónomos y continuos en la formación de una segunda lengua a población en general de la región e incluso del país.

Educación Virtual y a Distancia

Este es el ejemplo más claro de que la innovación en los medios tecnológicos y de comunicación es la vanguardia de la educación actual y permite generar cobertura en el contexto de formación de los individuos y es la línea conductora de la internacionalización de la educación. Es sorprendente que una persona ubicada a kilómetros de distancia pueda acceder a una carrera profesional, técnica o tecnológica y adquirir los conocimientos necesarios para desempeñarse laboralmente. Además, la educación virtual y a distancia mejora la condición costo-beneficio de la educación, pues permite reducir costos de documentación y traslado del estudiante e incluso se reducen los costos para la institución educativa pues no requiere de grandes espacios para dictar clases y de igual forma se reducen los costos en los materiales requeridos para el encuentro estudiante-docente. Pero los beneficios no son sólo para los estudiantes y las instituciones educativas, sino también para los empresarios que quieren capacitar a sus trabajadores, sin que esto genere contratiempos con las actividades laborales.

No obstante, este tipo de educación actual, debe considerar aspectos importantes como el máximo control que se debe realizar para que los estudiantes cumplan con todos los requisitos exigidos por el programa para acceder al título académico, y el requerimiento tecnológico necesario para prestar un adecuado servicio educativo virtual; de ninguna manera, la educación a distancia puede permitir una formación de baja calidad que concluya en profesionales incapaces de responder a las demandas laborales del entorno. Así pues, la calidad de la educación virtual y a distancia y su oportuna divulgación dependerá siempre de la capacidad de los recursos tecnológicos que posee el receptor y el emisor, pero además, depende de la formulación de cada proyecto educativo que debe incluir estrategias de máximo control, que regulen las actividades de docentes y sobretodo de estudiantes para optimizar el lazo enseñanza-aprendizaje y que los resultados educativos se puedan visualizar a corto plazo en todos los componentes institucionales.

La educación virtual y a distancia no es inconveniente para mantener la calidad de la educación actual, todo lo contrario es una gran oportunidad para todas aquellas personas que no tienen la posibilidad de desplazarse hasta la institución educativa para formarse en programas de pregrado o posgrado. Asimismo, permite que la educación amplíe sus fronteras y le brinde cobertura a la población regional, nacional e incluso internacional.

De esta manera, se concluye que la tecnología y las telecomunicaciones están revolucionando la forma de trabajar, estudiar, de comunicarse, es definitivo que ha cambiado la forma de vivir y además, ha logrado que la educación virtual y a distancia sea posible y que haya logrado un espacio privilegiado en las universidades, instituciones universitarias e instituciones técnicas y tecnológicas, sean públicas o privadas, del país. No obstante, la transformación educativa en la actualidad debe ser de abajo hacia arriba, es necesario que las instituciones de educación superior realicen una estructura académica adaptable al medio cambiante en el que se encuentran constituidas, pero además, aquellas instituciones empeñadas en el mejoramiento de la calidad de sus servicios deben recibir mucho apoyo de las organizaciones vigilantes de estas características y dicho apoyo debe ser permanente, pero siempre ligado a la normatividad vigente en este aspecto.

3.2 CONTEXTO NACIONAL

En Colombia, los principales retos son enfrentados con políticas gubernamentales que dirigen la transformación de las Instituciones de Educación Superior hacia un modelo con mayor cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia; según el Plan Sectorial de Educación se ha planteado que el énfasis se hará en la educación como herramienta para construir un país más competitivo, que permita brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes. Las tendencias actuales seguirán guiando la evolución en los años venideros por ser fuerzas que actúan en el largo plazo.

Por tanto, las innovaciones producidas en el conocimiento y en las dinámicas del trabajo obligan a la educación superior a evaluar y reorientar sus estrategias, y a plantearse posibilidades reales de flexibilización y diversificación que le permitan adecuarse a las nuevas posibilidades y exigencias, sin renunciar a sus fines legítimos y sin perder su identidad. Al mismo tiempo, existen graves problemas en la educación superior, relacionados con una cobertura insuficiente, una calidad muy desigual de las instituciones y de los programas, y una exigua racionalidad de la oferta que, en esas condiciones, se orienta más por la rentabilidad de las formaciones ofrecidas que por las necesidades sociales. Una política de educación superior para el país debería responder a los problemas señalados, hacer un balance general de las exigencias actuales y proponer ideas orientadoras para los procesos de formación en el sector.

Aunque las acciones orientadas a enfrentar este conjunto de problemas no dependan exclusivamente de la educación superior, es evidente que ésta tiene una responsabilidad central en la caracterización sistemática de los problemas y en el análisis de sus posibles soluciones. Esto implica criterios universales, conciencia de las implicaciones de las acciones en el largo plazo, y capacidad crítica para reconocer cuándo los intereses particulares se oponen al interés general, y cuándo se traicionan los principios que orientan el orden democrático que la sociedad colombiana ha elegido como forma de organización y como proyecto. La educación superior asume sus tareas sociales a través de la docencia, investigación y proyección social, formando profesionales idóneos, desarrollando el conocimiento, explorando sistemáticamente soluciones para los problemas del entorno y participando directamente con la comunidad en los análisis y en las acciones orientadas a resolver problemas urgentes y a mejorar las condiciones de vida.

Desafíos de la Universidad

Al iniciar el presente milenio la sociedad generará un conjunto de desafíos de gran magnitud a las instituciones de educación superior, desafíos, que a la vez, les abre una serie de oportunidades para su desarrollo, consolidación y contribución a la construcción de una sociedad mejorada en sus condiciones de vida en los aspectos económicos, políticos, sociales culturales. Estos desafíos de la universidad de hoy son:

- ✓ El aceptar y comprender las necesidades del cambio. El no adaptarse al cambio es renunciar a la supervivencia,
- ✓ El aumento de la cobertura con calidad y equidad en el acceso a la institución y al sistema,
- ✓ La incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje,
- ✓ La pertinencia de la investigación que realiza de manera que contribuya y dinamice el desarrollo social,
- ✓ La diversificación de los controles de calidad y la construcción de indicadores de seguimiento y de logro. Es de gran utilidad en las instituciones establecer internamente índices de desempeño como un instrumento para potenciar su capacidad autorregulativa,
- ✓ El mejoramiento de la capacidad de gestión, la cual debe reflejarse en una mayor calidad organizativa y administrativa,
- ✓ La adopción de sistemas de financiación eficientes que permitan alcanzar los objetivos de calidad propuestos.
- ✓ La competitividad de operación como empresa en áreas académicas especializadas y funciones bajo criterio de alta calidad,
- ✓ La capacidad de adaptación al entorno, siendo parte de la sociedad y actor en ella,
- ✓ La creatividad e innovación de conocimiento, desarrollando nuevos procesos, nuevos servicios y nuevas formas de organización,
- ✓ La definición de procesos de mejoramiento continuo en el desempeño académico, financiero y administrativo y
- ✓ El diseño de una estructura organizacional de gestión ágil, oportuna, eficiente y eficaz.

3.3 CONTEXTO REGIONAL

A continuación se exponen algunas características de las condiciones actuales en materia de educación en el contexto regional:

- ✓ Según estadísticas de 2009 la tasa de cobertura bruta en educación superior en el Valle del Cauca alcanza sólo el 30,7%, ocupando el décimo puesto entre los 31 departamentos medidos nacionalmente y la capital del país. Está por encima de departamentos como Tolima, Huila, Cundinamarca, Cauca, Bolívar, entre otros, pero por debajo de departamentos como Quindío, Santander, Antioquia y demás. Este retraso con respecto a la capital del país y las regiones mencionadas indica que el gobierno departamental y las instituciones de educación superior deben concatenar esfuerzos para incrementar la cobertura y garantizar el adecuado desarrollo humano de los individuos y por consiguiente, la competitividad y el desarrollo económico de la región.
- ✓ En el 2009 la media nacional se encontraba en 20,1%, es decir que el Valle del Cauca se encuentra 10 puntos por encima; no obstante, se debe fortalecer algunos aspectos como la cobertura para la población de recursos limitados; esto se logra, cuando los jóvenes de escasa capacidad económica y habitantes de lugares apartados de la región puedan acceder a la educación superior sin tener que desplazarse hasta la capital departamental, porque en muchos casos, esta situación ocasiona que los jóvenes tengan que declinar de la posibilidad de acceder a la formación superior. Instituciones educativas como la UCEVA, se convierten en la solución para que las personas interesadas en realizar una carrera profesional o tecnológica, lo puedan hacer sin incrementar los gastos por desplazamiento y los gastos de vivienda y alimentación en otra ciudad; esto teniendo en cuenta la ubicación estratégica de la UCEVA, el alto grado de calidad que ofrece la institución en la formación de sus estudiantes y la gama diversificada de programas que brinda, en ciencias de la salud, ciencias administrativas, económicas y contables, ciencias jurídicas y humanísticas, ciencias de la educación e ingenierías y tecnologías para una posibilidad de selección más amplia.
- ✓ Según estadísticas del SNIES, el número de instituciones de educación superior de carácter privado es más del doble de las oficiales, por tanto estas últimas requieren de un mayor apoyo económico nacional para así estimular la consecución del ideal de educación gratuita para todos y brindar mayores oportunidades de formación a la población

vulnerable, pues conociendo la capacidad económica de la mayoría de los habitantes de Colombia, son muy pocos los que pueden acceder a una educación privada.

- ✓ La demanda de profesionales generada por algunas industrias regionales, entre ellas Levapan S.A., la Productora de Jugos S.A, Harinas del Valle, Nestlé, Colombina S.A. e Ingenios Azucareros, es continúa e impulsa la formación de individuos en los diferentes campos profesionales, pero que requiere de un trabajo conjunto para fortalecer el compromiso de Instituciones educativas-Sector empresarial. Este aspecto se ve reflejado en el documento “Pacto por la prosperidad democrática en el Valle del Cauca”, en el principio sexto:

“Sexto: Es necesario reconocer que las cadenas y sectores productivos diseminadas a lo largo y ancho del Valle del Cauca, los sectores de clase mundial identificados, la profusión de ciudades intermedias y la posibilidad de integrar un área metropolitana con los municipios vecinos a Cali, son oportunidades de inmenso potencial para sustentar un crecimiento continuado que ofrezca suficientes oportunidades de empleo y generación de ingresos.”⁷

Además, existe demanda a nivel jurídico para participar en los diferentes entes de control y organismos que estructuran el sector público y la rama legislativa de la región y el país, también se percibe acogida de profesionales para participar del sector educativo, de salud y del área comercial y financiera, siendo esta última una de las más fuertes en el municipio.

- ✓ Necesidad de investigación para el desarrollo de las PYMES, es decir, investigación para la creación de grupos de negocio, para la sistematización de procesos productivos, para la estandarización de los mismos y demás.
- ✓ Los requerimientos de cobertura en educación superior en la región, pues Tuluá es un municipio donde acuden habitantes de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, La Marina, Riofrío, Trujillo, Salónica, La Unión, La Victoria, San Pedro, incluso Buga, entre otros municipios; todas estas personas impulsadas por un deseo de desarrollo humano.
- ✓ Desde el punto de vista educativo, la región requiere un enfoque de inclusión, el cual hace relación al acceso a los derechos de educación y oportunidades para un empleo digno y sostenible. En el documento “Pacto por la Prosperidad democrática” se plantean acciones para el desarrollo de las capacidades y oportunidades sociales y

⁷ Pacto por la Prosperidad Democrática en el Valle de Cauca. Julio 23 de 2010. Página 2

productivas y para mejorar los indicadores de Desarrollo Humano y potenciación de género (IPG), implementando las recomendaciones del Informe de Desarrollo Humano del Valle del Cauca y las Metas del Milenio de acuerdo a lo planteado a continuación:

“El Valle del Cauca debe reducir el analfabetismo y mejorar cobertura, calidad, pertinencia, inclusión, infraestructura y dotación educativa.

Analfabetismo: *El Departamento registra un índice de 4.5% de analfabetismo y el gran propósito es llevarlo al 1% de acuerdo con las Metas del Milenio.*

Cobertura: *Hoy en el Valle del Cauca tiene acceso a la educación primaria el 89%, el objetivo es lograr una cobertura universal. En educación superior, actualmente el 30,7% de los bachilleres accede a la educación superior. La meta es que el 40% de las personas que culminen la secundaria ingrese a la educación superior.”*

“Educación pertinente. *Adecuar los programas de educación en las áreas urbana y rural para que sean más pertinentes para la vida, el trabajo y el desarrollo de la región, incluyendo en los procesos educativos la etnoeducación e incorporando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el Bilingüismo. En este último aspecto la meta es lograr capacitar el 100% de los profesores de inglés de los colegios públicos.”⁸*

3.4 CONTEXTO INTERNO

La UCEVA sigue posicionándose como la Institución de Educación Superior líder en la región Centro-Norte Vallecaucana, pues es indiscutible que la oferta académica es cada vez mucho más variada y pertinente para los intereses de la región donde desarrolla sus actividades pedagógicas; no obstante, se continua trabajando para ampliar la influencia institucional a nivel nacional e internacional y alcanzar reconocimientos en estos contextos. Como fundamento, la UCEVA cuenta hoy con más de cuatro mil estudiantes, se le ha otorgado registro calificado a los nuevos programas de Ingeniería Electrónica y Comercio Internacional, llegando a una cifra importante de 22 carreras profesionales y tecnológicas en las modalidades presenciales y a distancia y una especialización en la rama jurídica, siendo esta una labor desarrollada por un equipo comprometido y dispuesto a perfeccionar el mejoramiento continuo de todos los proceso académicos y administrativos de la institución a lo largo de 40 años. De igual forma, se destacan cuatro grupos de investigación categorizados en

⁸ Pacto por la Prosperidad Democrática en el Valle de Cauca. Julio 23 de 2010. Páginas 7-8

Colciencias y uno de ellos ubicado en la categoría C definida por este organismo; se ha incrementado la planta de docentes de la institución para los diferentes programas, pasando del 2007 al 2010 de 330 docentes hora cátedra a 373 y de 39 docentes tiempo completo a 62; los egresados de los diferentes programas de formación durante los 40 años de existencia de la UCEVA ya superan los 8000; se han fortalecido los medios académicos como por ejemplo se incrementaron los puntos activos de red para brindar mayor posibilidad de acceso a Internet al interior de la institución, de igual forma se han incrementado el número y se han mejorado las condiciones de los equipos de cómputo para uso de los estudiantes, se incrementó considerablemente los equipos audiovisuales para uso de estudiantes y docentes y demás mejoras realizadas con el fin de ofrecer un servicio académico de calidad.

Por otro lado, la UCEVA ha sido gestora en la aplicación de estrategias integrales que le permite al estudiante la continuidad en el programa universitario al que fue inscrito, dicho logro se dio a través del proyecto que recoge específicamente los conflictos que desencadena las deserción estudiantil, proceso que inició en el año 2008 desde el Ministerio de Educación Nacional y a través del cual las universidades presentaron sus propuestas de intervención; así pues, el Ministerio de Educación Nacional y la UCEVA desembolsaron los recursos económicos necesarios para implementar lo que hoy se denomina “AMACA”, estrategia institucional de apoyo al mejoramiento académico.

Otro de los motivos para sentirnos orgullosos son nuestros egresados, hoy la UCEVA cuenta con más de ocho mil profesionales, los cuales siguen destacándose en los diferentes ámbitos, es muy honroso contar con Alcaldes en la región, Magistrados en diferentes tribunales del país, altos funcionarios en estamentos de control como la Fiscalía, Contraloría, Procuraduría, Personeros de la región, Congresistas, Abogados que han ganado concursos para notarios del centro del Valle, empresarios exitosos y demás, son ellos el mejor reflejo de una institución que se proyecta con el crecimiento y desarrollo de la región.

Adicionalmente, la biblioteca Néstor Grajales López, es una de las de mayor dinámica en la región, gracias a los diversos servicios bibliotecarios que ofrece, en función de las nuevas tecnologías de comunicación, por ello ha concentrado sus esfuerzos en un plan de desarrollo de servicios virtuales, que van desde la nueva página web hasta el mejoramiento

permanente de servicios presenciales, la cual presta sus servicios a toda la comunidad centro vallecaucana en todos los niveles de formación.

La propuesta de la UCEVA es ofrecer planes académicos flexibles, los cuales se puedan ajustar en cualquier momento según las demandas del entorno y se plantea realizar constantes mediciones de los requerimientos del mercado para así organizar propuestas educativas que satisfagan las necesidades de las organizaciones del sector público y privado del país, ofreciendo cursos de actualización del conocimiento para que cada persona pueda desenvolverse al mismo ritmo del avance tecnológico e informativo. Otro aspecto de gran importancia, es la investigación, sus resultados se deben reflejar en el sector de influencia de la institución, generando beneficios para todos los implicados; la investigación inicia con la transmisión del conocimiento científico en las instituciones de educación superior hacia los estudiantes y así motivar la generación del conocimiento empírico, después, a estos conocimientos se les evalúa la pertinencia social, es decir, se verifica la favorabilidad que tienen para la comunidad regional y la forma de aplicación para mejorar las condiciones de vida de las personas; finalmente, el conocimiento debe ser difundido entre la comunidad, haciendo uso práctico de los diferentes medios de comunicación.

Por otro lado, la UCEVA debe garantizar, además de una educación de alta calidad, un ambiente sano y propicio para el aprendizaje, donde se imparta formación ética basada en los valores y principios de orientación de un buen ser humano. Todo esto, sin omitir el respeto por la libre expresión y pensamiento al que tienen derecho todos los individuos, de manera que esto contribuya a la generación de un ambiente educativo armónico y de buena convivencia, siempre con espacios culturales y deportivos para toda la comunidad académica.

A continuación se presenta el análisis interno, el cual refleja la situación actual de la institución y los aspectos a mejorar:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTOR IMAGEN Y POSICIONAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los empleadores de la región tienen un alto grado de preferencia por los egresados de la institución y tienen una muy buena imagen de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recordación de la imagen institucional.
FACTOR PERTENENCIA INSTITUCIONAL	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pertenencia por las directrices institucionales. ✓ Mecanismos internos de información en la institución.
FACTOR DOCENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios con instituciones de educación superior extranjeras que potencializan la internacionalización de la institución. ✓ Becas académicas a los estudiantes de la institución. ✓ Uso de los equipos de cómputo, equipos audiovisuales y de los recursos bibliográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promedio de ECAES por debajo de la media nacional. ✓ Acreditación de alta calidad. ✓ Cantidad de Docentes Tiempo Completo en la institución. ✓ Publicación de material didáctico en la institución para apoyar el proceso de académico. ✓ Internacionalización de la institución. ✓ Docentes con título de postgrado. ✓ Deserción estudiantil antes de finalizar el semestre. ✓ Tiempo destinado por los docentes para el apoyo del trabajo independiente de los estudiantes. ✓ Absorción de bachilleres aspirantes a los programas de pregrado ✓ Limitación de los convenios académicos al nivel local y sin gran incidencia sobre la población académica.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FACTOR INVESTIGACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La asignación de recursos económicos propios destinados a la actividad investigativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupos de investigación reconocidos por Colciencias. ✓ Participación de los estudiantes en los proyectos de investigación entre el 2007 y el 2010. ✓ Cualificación de Docentes como investigadores. ✓ Participación de los Docentes Tiempo Completo en actividades de investigación para el año 2010. ✓ Proyectos que fortalezcan la cultura de trabajo interdisciplinario. ✓ La actividad de investigación al interior de la institución no genera ningún ingreso para la misma. 		
FACTOR PROYECCIÓN SOCIAL			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso de los estudiantes con las actividades de Proyección Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de los ingresos por Extensión con respecto al total de los ingresos de la institución. ✓ Monto de los recursos financieros para el desarrollo de las actividades de proyección social y extensión. ✓ Participación de los Docentes y egresados en las actividades de Proyección Social. 		
FACTOR BIENESTAR UNIVERSITARIO			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permanente uso de los programas de Bienestar Universitario por los estudiantes de la institución durante todo el año académico. ✓ Uso racional del gasto de los recursos de Bienestar en relación con el gasto total de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de los estudiantes en la elección de representantes de los organismos de decisión de la institución. ✓ Número de convenios de Bienestar con otras instituciones para el desarrollo de sus actividades. 		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTOR RECURSOS HUMANOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto compromiso institucional y apropiación de los lineamientos por parte del personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación pedagógica a través de la institución para los docentes. ✓ La cantidad de empleados administrativos capacitados por la institución ha decrecido en los últimos cuatro años y esto puede llegar a disminuir el índice de cualificación de los mismos.
FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos bibliográficos disponibles por usuario potencial son una cantidad aceptable y con capacidad para cubrir las necesidades académicas de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura para acceso a Internet tanto en la parte académica como administrativa de la institución. ✓ Recursos tecnológicos en equipos de cómputo y equipos audiovisuales.
FACTOR RECURSOS FINANCIEROS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia en las ejecuciones presupuestales de inversión y del gasto. ✓ El porcentaje de ingresos destinados a la inversión en la institución es superior al 50%. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El índice de liquidez que generó la institución en el año 2010 no brinda suficiente respaldo financiero para la deuda a corto plazo. ✓ Recursos provenientes del sector público a nivel municipal y regional.

4. PLAN DE DESARROLLO 2011-2020

4.1 ANTECEDENTES

Es innegable que la creación de la universidad obedeció al pensamiento emprendedor de un grupo de ciudadanos preocupados por crecer de manera personal, pero igualmente, hacer crecer a Tuluá y a la región. Así las cosas, es necesario decir que el pensamiento emprendedor y estratégico de estas personas llevo a efectuar procesos tradicionales de planeación donde el desarrollo paso a paso y con visión de corto y mediano plazo fueron el punto de partida de nuestra institución.

A partir de la constitución de 1991 y adelantándose a la ley 152 de 1994 - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en el año de 1993 la institución formula un plan de desarrollo que tuvo vigencia hasta 1998, los ejes fundamentales del trabajo de este plan fueron: la calidad de la docencia, el desarrollo de la investigación, la presencia de la UCEVA en el entorno, la UCEVA y su ambiente interno y la eficiencia administrativa.

En 1998 se toma la decisión de dar prioridad al Proyecto Educativo Institucional y se establece que los planes de mejoramiento ligados al mismo, operarían como plan de desarrollo para el período 1998-2002. Los aspectos más importantes del desarrollo fueron: los ajustes realizados a los procesos administrativos según los lineamientos propuestos por la ley 30 de 1992, la capacitación de los docentes, la evolución de la biblioteca central, la pertinencia curricular, la organización de redes y sistematización de datos en el área académica y administrativa de la institución, la vinculación de la UCEVA con la comunidad local y regional mediante programas de educación formal y no formal.

Para el período 2002 – 2010 se abre paso nuevamente a la formulación de un plan de desarrollo el cual rige las actuaciones de todos los funcionarios de la UCEVA, a través de las siguientes características: como estrategia pedagógica, la consolidación de la docencia y de los programas académicos existentes y la generación de otros

programas según el entorno; como estrategia formativa, una educación integral en programas de pregrado y posgrado; como estrategia investigativa, el fortalecimiento de todo el proceso investigativo, desde la generación de la idea hasta el incentivo de los investigadores y la entrega de resultados que favorezcan a un grupo poblacional; como estrategia administrativa, el mantenimiento y ampliación de las relaciones de la institución con entidades públicas y privadas del nivel regional, nacional e internacional; como estrategia financiera, gestión de recursos mediante la ampliación de la cobertura de los programas académicos, los servicios de educación continuada y el impulso de proyectos de investigación; como estrategia de proyección social, la articulación de la institución a la vida regional; como estrategia de egresados, la articulación de los egresados a la comunidad universitaria; como estrategia de bienestar universitario, la articulación de los aspectos culturales, sociales y familiares del individuo como integrante de la comunidad universitaria; como estrategia publicitaria, la propuesta de creación de la oficina de mercadeo encargada de la publicidad de la imagen corporativa institucional y como estrategia de calidad, la determinación de estándares de calidad internos y el cumplimiento de estándares de calidad externos.

Las estrategias trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 fueron complementadas y actualizadas mediante documento formulado para el período 2005-2010, el cual concibió una serie de proyectos de manera estructurada y precisa con sus objetivos, actividades, logros, indicadores, costos y tiempos de ejecución, entre los proyectos se consideraron aspectos como: las estructuras curriculares, el estamento docente, los procesos de investigación y proyección social, el estamento estudiantil, el reposicionamiento de la UCEVA, la gestión humana, la planta física de la institución, la biblioteca, los laboratorios y la tecnología e informática académica y administrativa.

A través de la historia, la UCEVA ha planteado, en sus diferentes planes de desarrollo, actividades que requieren de gestión permanente para continuar con la actualización académica y no decaer en las estrategias que orientan a la institución hacia el mejoramiento continuo, entre las que se encuentran la cualificación de docentes, la vinculación de docentes tiempo completo, la prestación de servicios de asesoría y consultoría según los requerimientos del entorno, la realización periódica de seminarios o eventos por programa y demás. Además de lo anterior, la institución ha desarrollado diferentes proyectos de gran importancia para el mejoramiento de las condiciones académicas como la consolidación de convenios con diferentes entidades con reconocimiento a nivel local, nacional e internacional, se definió e implementó

una estructura curricular coherente con el entorno y con las políticas vigentes del MEN, se definió el proceso para la adquisición de libros, revistas y recursos bibliográficos, se implementó el proceso de acompañamiento y asesoría psicológica y académica a los estudiantes, se ha fortalecido el proceso de investigación en la institución, se ha incursionado en nuevos programas académicos según las necesidades del entorno regional, se ha impulsado la participación de la comunidad académica en actividades deportivas y culturales, se acondicionaron las canchas múltiples de baloncesto, voleibol y microfútbol, se construyó el Coliseo Cubierto, los camerinos, las torres y tableros de las canchas múltiples, la iluminación de la zona deportiva, la red de alcantarillado y acueducto y se ha trabajado por el mejoramiento de los laboratorios, salas audiovisuales y salas de informática.

En los últimos cuatro años, la institución ha realizado grandes cambios: en cuanto a la infraestructura física, la construcción del Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, del Centro Administrativo Universitario CAU, del laboratorio de morfología, de las oficinas de Bienestar Institucional. Asimismo, la adecuación de la biblioteca y de las instalaciones de las decanaturas en las Facultades. En cuanto a la estructura administrativa, se llevó a cabo la reforma contemplada en el acuerdo 034 de 2009, lo cual condujo a: modificaciones en la planta de cargos, creación de dependencias como la Vicerrectoría de Investigación y Proyección a la comunidad fusionando la Oficina de Investigaciones y la Oficina de Extensión y Proyección Social y la de Bienestar Institucional y Gestión Humana, fusionando Bienestar Universitario y Oficina de Personal. Frente a la estructura académica se viene realizando una re-estructuración desde la Escuela de Formación de Docentes, en la que se han discutido los lineamientos para la resignificación y re-contextualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI, aprobado en el mes de mayo de 2011 por el Consejo Directivo, en donde se plantea una propuesta de planificación curricular al interior de la institución. Estos últimos avances han llevado a la UCEVA a un reconocimiento nacional e internacional y no se deben escatimar esfuerzos en continuar con esta labor tan importante que tiene impacto en el desarrollo de la región centro-vallecaucana.

4.2 PROPÓSITO

Establecer las directrices para la ejecución de las actividades académico – administrativas de la Unidad Central del Valle del Cauca, por un período de 10 años, articulando los diversos procesos institucionales y proyectando el recurso humano en el desarrollo eficiente de la Docencia, la Investigación y la extensión y proyección a la comunidad.

4.3 EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

4.3.1 CALIDAD Y PERTINENCIA

Calidad es el reflejo de una estructura académica correctamente formulada y que permanece en constante actualización orientada hacia el mejoramiento continuo; en este sentido, el eje estratégico de Calidad y Pertinencia involucra los aspectos que hacen referencia a los procesos misionales de la UCEVA y es por eso que la calidad debe ser perceptible en docentes, medios didácticos, esquema curricular, gestión administrativa, sistemas de información, proceso de investigación, proyección social y extensión.

Asimismo, la calidad en la UCEVA implica pertinencia en los programas de pregrado y posgrado ofertados, es decir, aplicabilidad regional, capacidad adquisitiva de los posibles consumidores, oferta laboral, innovación y un sinnúmero de características que culminan en programas con reconocimiento regional.

Objetivo Estratégico:

Concretar una oferta académica institucional de calidad y pertinente con las necesidades del entorno regional.

PROGRAMA 1: Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Se considera este programa con el propósito de hacer realidad la difusión de los procesos de autoevaluación desarrollados al interior de la institución, de manera que sean adoptados por toda la comunidad académica y que no sea visto como un procedimiento operativo realizado para dar cumplimiento a exigencias de entes externos sino como un proceso interno de la institución para medir sus logros y establecer las metas pertinentes. Además, se requiere la apertura de espacios para el análisis y discusión de los resultados obtenidos mediante los procesos de autoevaluación, donde participen los diferentes estamentos de la UCEVA, posibilitando la formulación de planes de acción que conlleven al mejoramiento continuo y a mantener los programas académicos en condiciones de calidad al nivel de una institución de educación superior destacada en la región.

Adicional a lo anterior, es de gran importancia planear, orientar y ejecutar las actividades dirigidas hacia la acreditación de los programas académicos de la institución, en donde se comprometan estudiantes, egresados y directivos de la misma, con el fin de alcanzar un nivel más alto de calidad y un mayor compromiso con la educación de los jóvenes de la región.

Objetivo:

Consolidar el proceso de autoevaluación institucional y por programa que conlleve a fortalecer la estrategia de mejoramiento continuo y las actividades de autocontrol y autorregulación, haciendo participe a los diferentes estamentos institucionales.

PROGRAMA 2: Desarrollo académico curricular

Este programa reúne las diferentes actividades encaminadas a la flexibilización curricular de los programas académicos de la institución, de manera que sean ajustables a los cambios en el ámbito educativo que se presentan constantemente en la actualidad. De igual forma, se requiere incrementar la oferta de programas de posgrado para satisfacer las necesidades de formación académica de la comunidad regional, dando cumplimiento a las exigencias del Ministerio de Educación para alcanzar los estándares de alta calidad.

También se considera prioritario la dinamización de las relaciones con las diferentes instituciones universitarias del entorno, logrando movilidad estudiantil y trabajo conjunto para hacer de la educación superior un gran componente en el desarrollo regional y nacional; asimismo, se necesita articular de los planes académicos de los programas ofrecidos en la UCEVA con la estructura de la educación media, para así lograr una coordinación entre los dos niveles y facilitar el proceso a los estudiantes.

Objetivo:

Consolidar la estructura curricular realizando los ajustes necesarios a partir de un proceso permanente de autoevaluación para ofrecer programas académicos que respondan a las realidades y cambios del entorno.

PROGRAMA 3: Cuerpo profesoral consolidado y de Calidad

La institución requiere de un cuerpo de profesores con los más altos grados de formación académica e investigativa. Para lo cual se establecerán políticas en relación con el sistema de selección y vinculación del personal docente, se implementará un plan de actualización y capacitación docente, mejorando las condiciones físicas y materiales necesarias para un buen desempeño académico e investigativo.

Entre las estrategias que componen este programa del Plan de Desarrollo se encuentran el fomentar la formación profesoral a nivel de maestría y doctorado, ajustada a la educación que ya posee el docente, a su labor académica y a los requerimientos que posean las facultades. De igual manera, se establece un compromiso en la promoción y apoyo en la participación de los docentes en programas de educación continuada que les permita mantener actualizadas las áreas disciplinar, interdisciplinar y pedagógica de su formación.

Objetivo:

Consolidar un estamento docente de acuerdo a las necesidades institucionales y de los programas, brindando oportunidades de formación posgradual, capacitaciones y actualizaciones pedagógicas permanentes, de manera que se

fortalezcan las competencias pertinentes para responder a las demandas académicas de los diferentes programas de la institución.

PROGRAMA 4: Desarrollo e innovación de medios académicos

Los medios académicos o medios educativos se convierten en un componente de gran importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la UCEVA mediante este programa se compromete a suministrar los mismos en la medida de exigencia de los programas académicos. La institución se compromete a disponer de los recursos bibliográficos y de hemeroteca necesarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, a contar con los equipos y aplicativos informáticos requeridos para orientar la educación de los estudiantes en el desarrollo tecnológico e informático, a mantener los equipos de ayuda audiovisual coherentes con el esquema académico; de igual forma, se establece el compromiso de acondicionar físicamente los laboratorios a las exigencias de cada área académica que requieren de este tipo de prácticas y mantener la dotación de los mismos con todos aquellos instrumentos, herramientas y suministros necesarios para un adecuado desempeño del conocimiento práctico.

Los medios académicos son una estrategia eficaz para otorgar mecanismos estimulantes a la capacidad de generación de conocimiento de los estudiantes.

Objetivo:

Garantizar la disponibilidad de medios educativos ajustados a las necesidades académicas de los programas de pregrado y posgrado de la institución.

PROGRAMA 5: Innovación y desarrollo Tecnológico

El contenido del programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico es transversal, es decir, es un aporte a cualquiera de los programas del presente plan de desarrollo del aspecto académico y/o administrativo de la institución. Entre las estrategias de desarrollo se encuentra la conformación de un grupo para la incorporación y soporte permanente de TIC's,

la adquisición de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación y aprovechamiento de la existente, la formación permanente del personal de la UCEVA en el uso de TIC's, el apoyo a la oferta académica presencial y virtual, el diseño de contenidos curriculares de forma flexible a partir de las posibilidades que brindan las TIC's y la creación de comunidades virtuales para el apoyo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Objetivo:

Adecuar y mantener la infraestructura tecnológica de manera que sea eficiente para garantizar la continuidad de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la institución.

PROGRAMA 6: Sistema universitario de investigación

Mediante el Sistema Universitario de Investigación se formulan una serie de estrategias encaminadas a institucionalizar el proceso investigativo en la UCEVA, integrando toda la comunidad académica.

Entre las estrategias se encuentra la articulación de la investigación con la docencia, la extensión y la proyección a la comunidad; el fomento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la innovación con pertinencia social; el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la generación, gestión y uso del conocimiento; la interacción de la UCEVA con los sectores: social, productivo y gubernamental a nivel local, regional, nacional e internacional; la divulgación y publicación de la producción intelectual. Además de algunas actividades más puntuales entre las que se consideran la esquematización de los grupos de investigación, la conexión de la UCEVA con la red de centros e institutos de investigación del país y lograr que las actividades de desarrollo investigativo sean eficaces en la consecución de resultados académicos y económicos que permitan impulsar aún más dichas actividades.

Objetivo:

Establecer un sistema de investigación que actúe como eje dinamizador de la docencia, la proyección social y la extensión para aportar al desarrollo humano de la región y del país.

4.3.2 BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA

Para efectos del presente Plan de Desarrollo en este eje tienen cabida aspectos como la promoción y el seguimiento estudiantil, gestión del talento humano, interacción de la comunidad UCEVA en un ambiente de sana convivencia, respeto, solidaridad y convivencia participativa. En este eje estratégico también se incluyen todos aquellos aspectos que se enfocan en el bienestar personal y laboral de toda la comunidad universitaria. De esta manera, el Bienestar consiste en brindarle al estudiante y al docente la seguridad para permanecer en la institución y desarrollar sus labores académicas en condiciones de calidad, es integrar toda la comunidad universitaria de manera que se desempeñen las diferentes tareas en completa sinergia.

Una adecuada administración del talento, genera eficacia y eficiencia durante los procesos académicos y administrativos, lo cual repercute en la manera como las personas perciben la institución y logra integrar la comunidad Ucevista en todas las actividades académicas y culturales que se desarrollan en el campus universitario y brinda de esta manera, un incentivo para mitigar la deserción estudiantil que se pueda presentar en los programas de pregrado de la institución.

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en la institución las acciones que propician mejores ambientes, estilos de vida saludables, desarrollo de las potencialidades humanas, físicas y académicas, en procura de hacer visible el compromiso con el desarrollo humano de la región y del país.

PROGRAMA 1: Permanencia y deserción estudiantil

En este programa están incluidas todas las actividades que están enfocadas a mejorar y prestar apoyo a la comunidad estudiantil para que puedan asumir la vida universitaria de manera ágil, segura, responsable y objetiva. Entre estas actividades se incluyen el proceso de Apoyo al Mejoramiento Académico-“AMACA”, que es la asistencia al estudiante para fortalecer sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Fortalecer el proceso estratégico denominado “AMACA” que permite brindar un apoyo permanente a los estudiantes que poseen dificultades con algunas asignaturas en los diferentes semestres, primordialmente en los primeros semestres de la carrera, en los cuales se puntualiza en las asignaturas básicas que contribuyen a los cursos siguientes. Esta orientación se inicia con la identificación de los estudiantes que son repetitivos en el bajo nivel académico, después se identifican las áreas académicas en las que se puntualizan los inconvenientes y finalmente se realiza el acompañamiento acordado con el estudiante; pero además, se le brinda orientación psicológica que permita identificar si las causas del bajo rendimiento están relacionadas con acontecimientos personales, familiares o de adaptación al sistema educativo en el que se encuentra; no obstante, este proceso de acompañamiento puede ser solicitado directamente por el estudiante y se procederá a evaluar las necesidades del mismo. Todo lo anterior con el fin de brindar el apoyo necesario para que el estudiante se adapte a la vida universitaria y así mismo responda adecuadamente a todas las demandas académicas.

Por otro lado, mediante el apoyo de estadísticas y sistemas de información como el SPADIES se evalúan los niveles de deserción de la institución y se definen las estrategias para mitigarla o suprimirla. A través del uso de estas herramientas se obtienen datos actualizados sobre la deserción estudiantil y sobre las causas de la misma, para de esta manera, generar mecanismos de control que sean específicos en la procedencia de la deserción y atacar directamente la raíz del problema.

Objetivo:

Ofrecer a los estudiantes un programa de apoyo al mejoramiento académico para lograr su permanencia, inclusión y empoderamiento en los procesos de la vida universitaria.

PROGRAMA 2: Bienestar Universitario e identidad institucional

El programa de Bienestar Universitario e Identidad Institucional genera compromisos sobre el área de Salud Ocupacional en la UCEVA, de manera que se continúe cumpliendo con todos los requerimientos de ley y se contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida y la prevención del riesgo de los funcionarios, docentes y estudiantes de la institución. Al mismo tiempo, con este programa se busca que la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana se identifique

con las directrices del Plan de Desarrollo para la gestión y aplicación de las políticas de Bienestar Universitario en lo que se refiere a cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica y recreación de la comunidad Ucevista; además de incentivar los procesos de capacitación y estímulos del personal, que se propicie un clima organizacional adecuado para el diálogo, la participación y el crecimiento personal. Otro aspecto sobre el que se compromete la UCEVA en este programa es la promoción de la identidad Ucevista, el sentido de pertenencia y en general de todas aquellas campañas y actividades que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

Objetivo:

Integrar a toda la comunidad universitaria en un ambiente de clima organizacional participativo, respetuoso y solidario donde compartir los valores, principios y prácticas desarrollan nuestra identidad Ucevista.

PROGRAMA 3: Excelencia en la administración del talento humano

Cuando se habla de talento, se hace referencia a la composición del individuo tanto en el campo laboral como el personal. La UCEVA tiene interés en realizar un adecuado manejo de todo el personal que labora en la institución, sean docentes tiempo completo, docentes hora cátedra o funcionarios administrativos, de manera que todo converja en un ambiente de sana convivencia y condiciones adecuadas para laborar. Esto se logra en la medida que se ofrezcan condiciones laborales estables, participación en los organismos de decisión de la institución, libertad de expresión mientras se respeten los derechos del otro y reconocimientos realizados a docentes y administrativos por la entrega y excelente labor que realizan en la institución.

Sumado a lo anterior, se pretende lograr un esquema donde se trabaje en equipo, exista transferencia de conocimiento y una cultura de evaluación del desempeño y responsabilidad en la toma de decisiones, logrando un talento humano comprometido con el pensamiento colectivo de la UCEVA y cualificado para afrontar los retos que se presenten en la siguiente década.

Objetivo:

Lograr que el talento humano de la institución sea un equipo flexible, competente, eficiente, eficaz y comprometido con el conjunto institucional.

4.3.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN

La UCEVA es un centro de conocimiento capacitado para brindar apoyo a los individuos de la región, encargado de enlazar los diferentes sectores de la sociedad en la que se desempeña y un puente para conectar las unidades generadoras de conocimiento y las personas necesitadas del mismo.

El sentido de responsabilidad social y compromiso con la región que tiene la UCEVA está ligado a los procesos académicos, de investigación, de Proyección Social y Extensión que influyen en la comunidad en general. La mayor evidencia del impacto institucional son sus egresados, todo esto involucra la relación UCEVA-Sector Productivo, UCEVA-Instituciones Educativas y UCEVA-Estado. Estas interrelaciones deben reflejar el interés de la institución por los temas de la comunidad, con la que elabora conocimiento para hacer perceptible el proceso de construcción de región sustentable.

Objetivo Estratégico:

Consolidar la inserción de la UCEVA en los procesos de desarrollo regional a partir de una vida académica fundamentada en las necesidades y expectativas de los actores públicos y privados de la región.

PROGRAMA 1: Seguimiento y promoción de los egresados

Siendo los egresados de la UCEVA la viva imagen de la institución, se convierten en un importante componente en la formulación del presente Plan de Desarrollo. La mejor manera de demostrar el impacto generado en la región por los servicios ofrecidos en la institución, es a través de los egresados de los diferentes programas académicos de la UCEVA, de ahí la necesidad de mantener una base de datos actualizada con el fin de tener contacto permanente con los

egresados y lograr una retroalimentación sobre las opciones de mejora pertinentes para los programas y/o las condiciones académicas que requiere el profesional egresado de la UCEVA.

Además, se busca integrar a sus egresados en los organismos de decisión de la institución y hacerlos partícipes de las actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección a la comunidad que fomenta la institución.

La UCEVA considera necesario fomentar la promoción de los egresados mediante acuerdos y convenios con empresas del sector productivo de la región que permita vincularlos al campo laboral.

Objetivo:

Desarrollar acciones que permitan integrar a los egresados en la dinámica institucional, logrando una relación activa de retroalimentación continua.

PROGRAMA 2: Efectividad de las relaciones interinstitucionales

Este programa del plan de desarrollo busca fortalecer la relación de la UCEVA con la comunidad regional y evaluar su pertinencia con el entorno, a través de las siguientes estrategias: el fortalecimiento del Consultorio Jurídico, el ofrecimiento de programas de educación continuada de acuerdo a los requerimientos de la comunidad, la participación en proyectos enfocados a resolver problemas del nivel regional y nacional, afianzar las relaciones de la UCEVA con empresas del sector público y privado de la región y del país y apoyar la cooperación interinstitucional, refiriéndose a los nexos de la UCEVA con otras instituciones de educación superior a nivel local, regional, nacional e internacional.

Así mismo, pertenecer a comunidades y asociaciones que reúnan diferentes estructuras educativas que permitan conocer sus experiencias sobre los procesos académicos, con el fin de retroalimentar y retomar las vivencias de otras instituciones para las decisiones que se tomen al interior de la UCEVA.

Por otro lado, establecer relaciones interinstitucionales con entidades de tipo gubernamental, que permitan concretar apoyo para el desarrollo de proyectos, programas y planes institucionales; para así, comprometer los líderes locales y

regionales con el proceso educativo de los individuos de la zona y lograr converger los pensamientos de las diferentes entidades partícipes del proceso educativo.

Objetivo:

Intensificar la vinculación de la UCEVA con la comunidad local, regional, nacional e internacional para hacer visible su aporte social del conocimiento en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad.

4.3.4 COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Una institución de educación superior es un centro de conocimiento y como es expreso en la actualidad, el conocimiento evoluciona y se transforma, es por esto, que es imprescindible una estrategia de cooperación e internacionalización que conlleve a un sistema de constante actualización de la información y que por ende, exista apertura académica y laboral para todos los individuos que se formen en la institución.

Esta estrategia debe permitir abrir un panorama internacional para docentes, estudiantes y en general para toda la academia de la UCEVA y es la mejor manera de retroalimentarse con las nuevas tecnologías en información y generar una educación aplicable en todos los sectores de la economía nacional e internacional.

Objetivo Estratégico:

Aumentar la presencia de la UCEVA en el ámbito internacional respaldando la movilidad académica, la realización de alianzas estratégicas y el desarrollo de convenios de cooperación.

PROGRAMA 1: Movilidad Académica

En el presente programa se contemplan los proyectos y acciones tendientes a garantizar la movilidad académica, entrante y saliente, en la institución. En este sentido, el programa promueve la movilidad de estudiantes y docentes, el desarrollo de proyectos en alianza con instituciones o universidades de otros países, el aprovechamiento de la

cooperación internacional para el fortalecimiento de la actividad académica de la institución y de las relaciones interinstitucionales.

Objetivo:

Aprovechar e incrementar las alianzas estratégicas y la cooperación internacional para hacer efectivos los procesos de movilidad de docentes y estudiantes, potenciando la inserción armónica y sustentable de la región en el resto del mundo.

PROGRAMA 2: Internacionalización del Currículo

En este programa se consideran todos aquellos proyectos y actividades encaminadas a internacionalizar el currículo de los programas de pregrado y posgrado de la institución, reconociendo las características del currículo internacional, identificando las diferencias existentes con el currículo de la UCEVA y realizando los ajustes necesarios al currículo de los programas académicos de la institución a partir de los estándares internacionales.

Por lo anterior, este programa está directamente ligado a la movilidad e intercambio académico y al desarrollo académico curricular, en lo que se refiere a la flexibilización y actualización de los planes de estudio donde se involucren tendencias internacionales y contenidos temáticos de internacionalización. Asimismo, este programa hace referencia a la promoción del bilingüismo en la institución, es decir, establecer en los diferentes programas académicos la educación de una segunda lengua para los estudiantes y de igual manera promoverla en los docentes con el fin de hacer aportes al proceso de enseñanza.

Objetivo:

Alinear el currículo de los programas académicos de la UCEVA a las condiciones educativas internacionales, como herramienta para formar profesionales capacitados para responder en un contexto global.

PROGRAMA 3: Internacionalización de la Investigación y la Extensión

La investigación como elemento fundamental del desarrollo institucional se convierte en el arma más poderosa para impulsar la internacionalización de la UCEVA, mediante la vinculación a redes académicas internacionales, la participación en encuentros de grupos y semilleros de investigación a nivel nacional e internacional y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas a nivel institucional de manera que sean reconocidas internacionalmente, logrando así ampliar el campo de acción de las actividades de extensión. Adicional a esto, el programa considera el establecimiento de convenios con empresas del extranjero para las prácticas académicas de los estudiantes, ofrecer educación continuada en convenio con entidades internacionales y realizar la inscripción a revistas indexadas internacionales para fortalecer el recurso bibliográfico de la institución.

Objetivo:

Establecer una conexión fuerte con redes y comunidades internacionales de conocimiento científico que permitan impulsar la investigación y extensión de la UCEVA.

4.3.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de dar cumplimiento a las estrategias expuestas anteriormente en este documento, es necesario realizar una adecuada planeación de la gestión financiera institucional que permita optimizar todos los recursos y mantener una liquidez económica a corto, mediano y largo plazo que evolucione favorablemente para todos los aspectos académicos de la institución y permita mantener una capacidad de adquisición con la cual se pueda responder a las exigencias del entorno y de la normatividad que surge para la educación superior.

Por otro lado, la gestión institucional también implica fortalecer la gestión administrativa, de manera tal que sea un componente capaz de responder a todos los cambios en los procesos internos y externos de la institución, es decir, el personal administrativo debe estar capacitado para ajustarse a las modificaciones que se realicen en los procedimientos y actividades propias de su cargo como servidor público.

Es de resaltar que la gestión institucional implica el desarrollo organizacional, la capacitación del talento humano, el control en la ejecución del presente plan de desarrollo mediante los programas y proyectos, el mejoramiento del campus universitario y demás. Todo lo anterior manteniendo una comunicación directa y constante entre las diferentes vicerrectorías y oficinas involucradas en la gestión y planeación institucional, para alcanzar resultados contundentes que puedan ser percibidos por la comunidad universitaria y la comunidad regional.

Objetivo Estratégico:

Consolidar la acción administrativa como un soporte de calidad, pertinente y efectivo, para el desarrollo académico de la UCEVA.

PROGRAMA 1: Planeación, Gestión y Control

La planificación financiera es uno de los temas de mayor importancia en el presente programa del Plan de Desarrollo, pues es necesaria la revisión de las políticas de ejecución del gasto, de manera que se garantice que los presupuestos para investigación y la dotación tecnológica se ejecuten plenamente al finalizar las vigencias y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 30 de 1992, de igual manera, existe una impetuosa necesidad de incrementar la capacidad de inversión de la UCEVA con el fin de mejorar las condiciones académicas y administrativas y ampliar el portafolio de servicios de la institución y afianzar el banco de proyectos institucional y su relación con las fuentes de financiación, es decir estipular la ejecución presupuestal por programas y proyectos para el desarrollo institucional. Por otro lado, se requiere de estrategias eficientes y efectivas para el recaudo de las obligaciones, para la generación de nuevas fuentes de recursos que brinden mayor estabilidad financiera a la UCEVA; esto conectado a una gestión institucional orientada y ejecutada a través de criterios técnicos, políticas públicas y planes sectoriales, de manera que se garantice un manejo equitativo y ético de todos los asuntos institucionales.

De igual forma, este programa busca respaldar la necesidad de un proceso de rendición de cuenta ágil y transparente sobre la gestión financiera de la institución, a todos aquellos entes gubernamentales que así lo requieran; esto unido a una campaña de racionalización del gasto requiere de una normatividad financiera bien establecida y divulgada en todos

los niveles administrativos y operativos de la UCEVA. Es de resaltar el gran compromiso de la comunidad Ucevista con la educación superior de los jóvenes de la región, visualizado desde la eficiente y eficaz administración del componente económico institucional, pues conociendo que la procedencia de los recursos financieros de la institución son principalmente los recibidos por matrículas, se hace necesario ejercer una buena gestión de los mismos y realizar un control permanente que conlleve a la sostenibilidad financiera de la institución al largo plazo. Por lo anterior, es necesario administrar estratégicamente el componente económico y destinar a cada aspecto, docencia, investigación, extensión, bienestar institucional, infraestructura, medios educativos, componente administrativo y demás, lo necesario para cubrir los gastos fijos y realizar inversión.

De esta manera, los recursos financieros provenientes de los entes gubernamentales del nivel local, departamental y nacional se ejecutan según las condiciones establecidas por los mismos y las necesidades latentes de la institución en infraestructura, investigación y dotación de medios académicos, sean equipos, libros, máquinas, entre otros. Esto implica que el adecuado funcionamiento de la UCEVA requiere del compromiso de toda la comunidad académica, especialmente de los directivos y funcionarios administrativos y del compromiso de la administración municipal, regional y nacional.

Objetivo:

Establecer un sólido sistema de racionalización y austeridad del gasto, desde una perspectiva de la planeación, gestión y control del componente económico y financiero de la institución que conlleve a la consolidación de la labor académica como proceso misional de la UCEVA.

PROGRAMA 2: Modernización administrativa

Debido a los constantes cambios y evoluciones del mundo en la actualidad, es necesario mantener una estructura administrativa flexible y de fácil adaptación a los cambios generados por el medio o por las nuevas políticas concebidas a nivel gubernamental; esto indica que se deben realizar evaluaciones y capacitaciones al personal administrativo de la institución, para fortalecer sus competencias laborales de acuerdo a las necesidades de la UCEVA como entidad pública. Además, es necesario mantener una estructura orgánica acorde con las autoridades y las responsabilidades asignadas a

los directivos de las oficinas y dependencias de la institución, actualizar los reglamentos y manual de funciones en caso de ser necesario, impulsar las actividades encaminadas a mejorar el Sistema Integrado de Gestión que incluye el Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma NTCGP1000:2009, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2005) y la autoevaluación institucional. Con todo lo anterior se busca el fortalecimiento de las unidades académico-administrativas de la UCEVA y que involucren el proceso misional de la misma.

Objetivo:

Lograr la eficiente interacción entre las oficinas administrativas y académicas de la UCEVA para mantener eficaces todos los procesos institucionales, siempre que exista una estructura orgánica funcional y un equipo administrativo de alta calidad.

PROGRAMA 3: Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura disponible

La UCEVA posee una infraestructura física acorde a las necesidades académicas y administrativas de la comunidad Ucevista y es importante conservar esa tendencia al equiparar el desarrollo de la infraestructura física con el crecimiento de la comunidad académica y administrativa de la institución. De igual forma, es conveniente establecer un plan de mantenimiento de los diferentes espacios físicos de la institución y ejecutarlo de manera precisa y usar el Plan de Ordenamiento Institucional cada vez que se tenga la necesidad de realizar adecuaciones o construcciones en el campus de la UCEVA.

Objetivo:

Potencializar el uso de la infraestructura disponible en la institución para las actividades académicas y administrativas, creando una cultura de cuidado y mantenimiento de las instalaciones locativas y gestionar el desarrollo de las mismas en la medida que lo exijan las labores educativas.

PROGRAMA 4: Imagen institucional

La imagen institucional de la UCEVA, involucra a egresados, estudiantes, docentes, funcionarios y directivos, es por eso que es importante orientar el comportamiento organizacional sobre un sentimiento de identidad entre toda la comunidad Ucevista y así fortalecer la estabilidad de la institución en su entorno. Así pues, existen actividades encaminadas a mantener y mejorar la imagen institucional que se consideran en este programa, como son la identificación de la percepción que tiene la comunidad regional sobre la labor educativa de la institución, con el fin de fortalecer aquellos aspectos vulnerables a través de mayor acción o con mayor promoción de los resultados; para lo anterior, es necesario hacer uso de los diferentes medios de comunicación que abarcan el contexto regional y que se convierten en herramienta eficiente y eficaz en la difusión; de igual forma, es necesario fortalecer los mecanismos internos de información de la institución, para así proyectarse al exterior.

Finalmente, se requiere mayor apoyo a los procesos e ideas generadas desde TV UCEVA y que estén encaminados a promocionar y publicitar la calidad académica de la institución, al igual que es necesario apoyar el diseño, desarrollo, dotación y optimización del canal de televisión institucional.

Objetivo:

Establecer espacios, canales y medios de comunicación efectivos que resalten la imagen institucional en toda la región centro-vallecaucana.

5. SISTEMA DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2020: “Compromiso Académico con el Desarrollo Humano de la Región y del País”

EJES		PONDERACIÓN (%)	No. DE PROGRAMAS
Código	Nombre		
E1	Calidad y Pertinencia	35	6
E2	Bienestar Institucional y Convivencia	20	3
E3	Responsabilidad Social y Compromiso con la Región	20	2
E4	Cooperación e Internacionalización	10	3
E5	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	15	4
Total		100	18

E1: CALIDAD Y PERTINENCIA

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO							Línea Base		Valor Esperado	
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P1-1	Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo	5,0%	Incremento	M2	Incrementar el porcentaje de directivos, docentes, estudiantes y administrativos que pueden explicar el sentido de la misión institucional	3B	Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y administrativos que pueden explicar el sentido de la misión	(No. de directivos, profesores, estudiantes y administrativos que pueden explicar el sentido de la misión / No. Total de directivos, profesores, estudiantes y administrativos entrevistados) * 100	2009	76,79%	2015	100,00%	
			Incremento	M3	Incrementar el porcentaje de directivos, docentes, estudiantes y administrativos que pueden explicar los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional	4B	Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y administrativos que pueden explicar los fundamentos del PEI	(No. de directivos, profesores, estudiantes y administrativos que pueden explicar los fundamentos del PEI / No. Total de directivos, profesores, estudiantes y administrativos entrevistados) * 100	2009	44,64%	2015	100,00%	
			Incremento	M4	Incrementar el porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria con los mecanismos internos de información existentes, considerando los cambios positivos realizados sobre estos mecanismos	3C	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria con los mecanismos internos de información existentes	(No. de directivos, profesores, estudiantes y administrativos que manifiestan satisfacción con los mecanismos de información existentes / No. Total de directivos, profesores, estudiantes y administrativos de la Institución que fueron entrevistados) * 100	2009	30,36%	2015	70,00%	
			Incremento	M5	Incrementar el porcentaje de programas con acreditación de alta calidad	5B	Porcentaje de programas con Acreditación de alta calidad	(No. de Programas con Acreditación Voluntaria / No. de Programas ofrecidos en el año) * 100	2010	0,00%	2015	13,00%	
			Incremento	M6	Incrementar la calificación obtenida por los docentes en la evaluación realizada por los estudiantes	N1	Evaluación de los docentes	(Calificación promedio de los docentes TC y HC en el año / Máxima calificación posible) * 100	2010	ND	2015	80,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P1-2	Desarrollo Académico Curricular	8,0%	Incremento	M7	Incrementar el porcentaje de programas con resultado de las pruebas SABER PRO por encima de la media nacional	D6	Porcentaje de programas con Resultado de las pruebas SABER PRO por encima de la media nacional	(No. de Programas con resultado de ECAES por encima de la media nacional / No. de Programas que presentaron ECAES) * 100	2008	22,22%	2015	50,00%	
			Incremento	M8	Incrementar el porcentaje de estudiantes de la institución que aprueban el 100% de las asignaturas matriculadas	15B	Porcentaje de estudiantes de la institución que aprobaron el 100% de las asignaturas matriculadas	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De estudiantes de la institución que aprobaron el 100% de las asignaturas matriculadas en el año / No. De estudiantes matriculados en la institución en el año) * 100)	2010	63,51%	2015	80,00%	
			Incremento	M9	Incrementar la tasa de absorción de aspirantes bachilleres en programas de Pregrado	19B	Tasa de absorción de aspirantes bachilleres en programas de Pregrado	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. Estudiantes que Ingresan por primera vez a primer curso en la Institución en el año / No. Bachilleres Inscritos en la Institución en el año) * 100)	2010	64,55%	2015	75,00%	
			Incremento	M10	Incrementar la tasa de crecimiento porcentual de estudiantes matriculados en los programas académicos de la institución	23B	Tasa de Crecimiento Porcentual de Estudiantes Matriculados en la Institución	(No. Estudiantes Matriculados en la Institución en el año (t) - No. Estudiantes Matriculados Institución en el año (t-1) / No. Estudiantes Matriculados en la Institución en el año (t-1)) * 100	2010	5,71%	2015	7,00%	
			Incremento	M11	Incrementar la cantidad de programas de posgrado en la institución, con una propuesta de generar uno por facultad	N2	Programas de posgrado	(No. de programas de posgrado creados a partir del año 2011 / No. de programas de posgrados planeados) * 100	2010	ND	2015	100,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P1-3	Cuerpo Profesorado Consolidado y de Calidad	6,0%	Incremento	M12	Incrementar el porcentaje de docentes con dedicación tiempo completo (TC) en la institución	11B	Porcentaje de Docentes con Dedicación Tiempo Completo (TC)	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. de Docentes con Dedicación Tiempo Completo en el año / No. Total de Docentes en la Institución en el año) * 100)	2010	14,18%	2015	20,00%	
			Reducción	M13	Reducir el porcentaje de docentes con dedicación hora cátedra (HC) en la institución	13B	Porcentaje de Docentes con Dedicación Hora Cátedra (HC)	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. de Docentes con Dedicación Hora Cátedra en el año / No. Total de Docentes en la Institución en el año) * 100)	2010	85,82%	2015	80,00%	
			Incremento	M14	Incrementar el porcentaje de profesores que publican material docente	14B	Porcentaje de profesores que publicaron material docente	(No. de docentes que publicaron Libros, Manuales o Módulos para Docencia en el año / No. Total de Docentes en la Institución en el año) * 100	2010	2,07%	2015	4,00%	
			Incremento	M15	Incrementar el porcentaje de docentes con título de posgrado	10B	Porcentaje de docentes con título de posgrado	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De docentes con título de postgrado en el año / No. De docentes en la institución en el año) * 100)	2010	53,18%	2015	75,00%	
			Incremento	M16	Incrementar el porcentaje de docentes con título de Maestría	5C	Porcentaje de Docentes con Título de Maestría	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. de Docentes con Título de Maestría en pedagogía en el año / No. Total de Docentes en la Institución en el año) * 100)	2010	9,18%	2015	15,00%	
			Incremento	M17	Incrementar el esfuerzo de la institución en la formación docente en Maestrías o Doctorados	18C	Esfuerzo de la Institución en la formación docente en Maestrías o Doctorados	(No. de Docentes de Tiempo Completo, matriculados en programas de Doctorado o Maestría en el año / No de Docentes con Dedicación Tiempo Completo sin formación de Maestría ó Doctorado en el año) * 100	2010	12,37%	2015	15,00%	
			Incremento	M18	Incrementar el porcentaje de capacitación pedagógica para los docentes de la institución	53B	Porcentaje de capacitación pedagógica para docentes	(No. De Docentes que han recibido capacitación pedagógica ofrecida por la Institución en el año / No. Total de Docentes) * 100	2010	10,48%	2015	35,00%	
			Incremento	M19	Incrementar el porcentaje de docentes que son egresados de la institución, con el fin de apoyar su intensión de aporte a la academia	D14	Porcentaje de docentes egresados de la institución	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De egresados que laboran en la universidad en el área académica en el año / No. Total de docentes en la institución) * 100)	2010	33,05%	2015	40,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P1-4	Desarrollo e Innovación de Medios Académicos	5,0%	Incremento	M20	Incrementar el porcentaje de recursos bibliográficos en ciencias básicas que son usados en por usuarios de los diferentes programas académicos	N3	Recursos bibliográficos en ciencias básicas	(No. de referencias bibliográficas de ciencias básicas / No. de referencias bibliográficas existentes en la institución) * 100	2010	ND	2015	40,00%	
			Incremento	M21	Incrementar el porcentaje de recursos bibliográficos especializados de manera que sea una distribución equitativa entre las diferentes ramas académicas de la institución	N4	Recursos bibliográficos especializados	(No. de referencias bibliográficas especializadas / No. de referencias bibliográficas existentes en la institución) * 100	2010	ND	2015	60,00%	
			Incremento	M22	Incrementar la inversión de la institución en el material bibliográfico, siendo coherentes con las exigencias académicas	N5	Inversión en material bibliográfico	(Recursos en millones de pesos destinados a la adquisición de material bibliográfico en el año / Inversión total en millones de pesos) * 100	2010	ND	2015	5,00%	
			Incremento	M23	Incrementar el porcentaje anual de crecimiento del uso de las bases de datos	N6	Sumatoria del crecimiento anual del uso de las bases de datos	(No. de docentes y estudiantes que consultaron bases de datos en el año t - Número de docentes y estudiantes que consultaron bases de datos en el año (t-1) / No. de docentes y estudiantes que consultaron bases de datos en el año (t-1)) * 100	2010	ND	2015	70,00%	
			Incremento	M24	Incrementar el porcentaje anual de crecimiento del uso de las salas de cómputo	N7	Sumatoria del crecimiento anual del uso de las salas de cómputo	(No. de docentes y estudiantes que hicieron uso de las salas de cómputo en el año t - Número de docentes y estudiantes que hicieron uso de las salas de cómputo en el año (t-1) / No. de docentes y estudiantes que hicieron uso de las salas de cómputo en el año (t-1)) * 100	2010	ND	2015	80,00%	
			Incremento	M25	Incrementar el porcentaje de uso de los laboratorios institucionales	D30	Uso de los laboratorios institucionales	(No. de usuarios que accede al servicio de los laboratorios / No. de usuarios que requieren el servicio de laboratorio) * 100	2010	ND	2015	100,00%	

PROGRAMAS												
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado	
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
						Código	Nombre	Fórmula				
P1-5	Innovación y Desarrollo Tecnológico	4,0%	Incremento	M26	Incrementar la inversión de la institución en Tecnologías de Información y Comunicación	N8	Inversión en TIC's	(Millones de pesos invertidos en innovación y desarrollo tecnológico / Inversión en millones de pesos en el año) * 100	2010	ND	2015	8,00%
			Incremento	M27	Incrementar el porcentaje de capacitación de docentes y administrativos en el manejo de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación	N9	Capacitación en uso de TIC's	(No. de docentes (TC y HC) y administrativos capacitados en el manejo de nuevas tecnologías en el año / No. de docentes (TC y HC) y administrativos de la institución) *100	2010	ND	2015	10,00%

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P1-6	Sistema Universitario de Investigación	7,0%	Incremento	M28	Incrementar el porcentaje de grupos de investigación de la institución reconocidos por Colciencias	26B	Porcentaje de Grupos de Investigación de la Institución reconocidos por Colciencias	(No. Grupos Investigación de la Institución, reconocidos por Colciencias año / No. Grupos Investigación de la Institución año) * 100	2010	40,00%	2015	60,00%	
			Incremento	M29	Incrementar el porcentaje de participación de estudiantes en los proyectos de investigación	29B	Porcentaje de participación de estudiantes en los proyectos de investigación	(No. de Proyectos de Investigación en ejecución en el año en los que participan estudiantes / Total de Proyectos en ejecución en el año) * 100	2010	43,75%	2015	70,00%	
			Mantenimiento	M30	Mantener el porcentaje de proyectos presentados y que son aprobados por Colciencias	33B	Porcentaje de Proyectos presentados que son aprobados por Colciencias	(Total proyectos de Investigación presentados y aprobados por Colciencias en el año t / Total de Proyectos Presentados a Colciencias en el año (t-1)) * 100	2010	100,00%	2015	100,00%	
			Incremento	M31	Incrementar el porcentaje de docentes tiempo completo y medio tiempo que participan en los procesos de investigación de la institución	19C	Porcentaje de Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo que participan en Investigación	MEDIA GEOMÉTRICA ((Total Docentes que participan en proyectos de Investigación en el año / No de Docentes con Dedicación Tiempo Completo y Medio Tiempo en el año) * 100)	2009	59,59%	2015	80,00%	
			Incremento	M32	Incrementar el número de egresados participantes en las áreas investigativas de la institución	D35	Número de egresados participantes en las áreas investigativas	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De egresados que laboran en la universidad en el área investigativa en el año / No. Total de egresados de la institución en el año) * 100)	2010	0,56%	2015	1,00%	
			Incremento	M33	Incrementar el porcentaje de libros derivados de la investigación	15C	Porcentaje de libros derivados de la investigación	(No. De libros derivados de proyectos finalizados en el año (t-1) publicados en el año t / Total de proyectos finalizados en el año (t-1)) * 100	2010	14,29%	2015	25,00%	
			Incremento	M34	Incrementar el porcentaje de tiempo de los docentes hora cátedra (HC) dedicado a investigación	D40	Porcentaje de Tiempo de los Docentes dedicado a Investigación (HC)	(No. De horas dedicadas a la investigación / No. De horas cátedra) * 100	2010	0,89%	2015	7,00%	

E2: BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	PROGRAMAS									
			Tipo	Código	Descripción	METAS DE RESULTADO			Línea Base		Valor Esperado	
						Código	Nombre	Indicador	Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
P2-1	Permanencia y Deserción Estudiantil	7,0%	Incremento	M35	Incrementar el porcentaje de estudiantes becados por la institución, aunque esto depende en gran medida del rendimiento académicos de los mismos	D11	Porcentaje de estudiantes becados por la institución	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De estudiantes becados en la institución en el año / No. De estudiantes de la institución) * 100)	2010	4,83%	2015	5,00%
			Reducción	M36	Reducir el porcentaje de estudiantes que dejan sus estudios antes de culminar el periodo académico	D17	Porcentaje de estudiantes que dejaron sus estudios antes de culminar el semestre	(No. De estudiantes que dejaron sus estudios en el transcurso de su semestre / No. De estudiantes que se matricularon en el semestre) * 100	2008	8,79%	2015	5,00%
			Mantenimiento	M37	Mantener la deserción institucional en un nivel inferior a la deserción nacional en un 20%	N10	Porcentaje de deserción institucional	Fuente: SPADIES % de Deserción Nacional - 20%	2010	ND	2015	Porcentaje de Deserción Nacional -
			Incremento	M38	Incrementar el porcentaje de estudiantes atendidos mediante las tutorías para disminuir la cantidad de usuarios en riesgo académico	N11	Atención de Estudiantes mediante tutorías	(No. de estudiantes asistentes a las tutorías realizadas para el apoyo académico / No. de estudiantes en riesgo académico) * 100	2010	ND	2015	80,00%

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P2-2	Bienestar Universitario e Identidad Institucional	8,0%	Incremento	M39	Incrementar el porcentaje de uso de los programas de bienestar universitario por los estudiantes	44B	Porcentaje de uso de los Programas de Bienestar Universitario por los estudiantes	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De participantes en programas de bienestar universitarios en el año / No. Total de Estudiantes Matriculados en el año) * 100)	2010	71,72%	2015	85,00%	
			Reducción	M40	Reducir el porcentaje de incidentes de trabajo en la institución	N12	Incidentes de Trabajo	(No. de docentes (TC y HC) y administrativos que reportan incidentes de trabajo en el año / Total de docentes (TC y HC) y administrativos) * 100	2010	ND	2015	1,00%	
			Reducción	M41	Reducir el porcentaje de accidentes de trabajo en la institución	N13	Accidentes de Trabajo	(No. de docentes (TC y HC) y administrativos que sufrieron accidentes de trabajo en el año / Total de docentes (TC y HC) y administrativos) * 100	2010	ND	2015	1,50%	
			Mantenimiento	M42	Mantener en cero el porcentaje de enfermedades profesionales en los funcionarios de la institución	N14	Enfermedad Profesional	(No. de docentes (TC y HC) y administrativos con reporte de enfermedad profesional en el año / Total de docentes (TC y HC) y administrativos) * 100	2010	0,00%	2015	0,00%	
			Incremento	M43	Incrementar el porcentaje de crecimiento de beneficiarios de los programas de salud	N15	Crecimiento Porcentual de Beneficiarios de programas de Salud	(No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas de salud de Bienestar Institucional en el año t - No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas de salud de Bienestar Institucional en el año (t-1) / No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas de salud de Bienestar Institucional en el año (t-1)) * 100	2010	ND	2015	60,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Código	Nombre	Indicador	Fórmula	Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
P2-2	Bienestar Universitario e Identidad Institucional	8,0%	Incremento	M44	Incrementar el porcentaje de crecimiento de beneficiarios de los programas deportivos	N16	Crecimiento Porcentual de Beneficiarios de programas Deportivos	(No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas deportivos de Bienestar Institucional en el año t - No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas deportivos de Bienestar Institucional en el año (t-1) / No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas deportivos de Bienestar Institucional en el año (t-1)) * 100	2010	ND	2015	50,00%	
			Incremento	M45	Incrementar el porcentaje de crecimiento de beneficiarios de los programas culturales	N17	Crecimiento Porcentual de Beneficiarios de programas Culturales	(No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas culturales de Bienestar Institucional en el año t - No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas culturales de Bienestar Institucional en el año (t-1) / No. de estudiantes, docentes y administrativos que participaron de los programas culturales de Bienestar Institucional en el año (t-1)) * 100	2010	ND	2015	40,00%	
			Incremento	M46	Incrementar la tasa de participación de los estudiantes en las elecciones realizadas en la institución en el año	48B	Tasa de participación de los estudiantes en elecciones	(No. De estudiantes votantes en las elecciones en el año / No de estudiantes habilitados para votar) * 100	2010	50,35%	2015	80,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P2-3	Excelencia en la Administración del Talento Humano	5,0%	Incremento	M47	Incrementar la calificación promedio obtenida por los funcionarios de carrera administrativa de la institución en el año	N18	Evaluación del Desempeño	(Promedio de la calificación obtenida por los funcionarios de carrera administrativa en el año / Mayor calificación posible en Evaluación de Desempeño) * 100	2010	ND	2015	95,00%	
			Incremento	M48	Incrementar el porcentaje de satisfacción laboral de los funcionarios de la institución	N19	Evaluación de la Satisfacción Laboral	(Promedio del valor obtenido en la evaluación de Satisfacción laboral de los funcionarios y personal de planta de la institución / Mayor puntaje posible en Satisfacción Laboral) * 100	2010	ND	2015	80,00%	
			Incremento	M49	Incrementar la tasa de participación de los docentes en las elecciones realizadas en la institución en el año	N20	Tasa de participación de los docentes en elecciones	(No. de docentes votantes en las elecciones en el año / No. de docentes habilitados para votar en el año) * 100	2010	ND	2015	80,00%	
			Incremento	M50	Incrementar el porcentaje de funcionarios asistentes a capacitaciones institucionales	N21	Capacitaciones para Administrativos	(No. de administrativos asistentes a capacitaciones institucionales en el año / No. total de personas convocadas a las capacitaciones institucionales en el año) * 100	2010	ND	2015	90,00%	

E3: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Código	Nombre	Indicador	Fórmula	Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
P3-1	Seguimiento y Promoción de los Egresados	5,0%	Mantenimiento	M51	Mantener el porcentaje de preferencia en el mercado por los egresados de la institución	1B	Preferencia en el mercado por los egresados	(No. de empleadores que prefieren los egresados de la Institución / No. de empleadores entrevistados) * 100	2009	80,00%	2015	80,00%	
			Incremento	M52	Incrementar el porcentaje de satisfacción del mercado con los egresados de la institución	2B	Satisfacción del mercado por los egresados	(No. de empleadores que expresan satisfacción por los egresados de la institución / No. de empleadores entrevistados) * 100	2009	93,33%	2015	100,00%	
			Incremento	M53	Incrementar el porcentaje que representan los egresados del programa con respecto al total de egresados en las mismas áreas de desempeños en la nación	D4	Porcentaje que representan los egresados del programa con respecto al total de egresados en la misma área de desempeño en la nación	(No. de egresados de la institución en el año / No. de egresados a nivel nacional en el año) * 100	2010	0,32%	2015	0,38%	
			Incremento	M54	Incrementar el porcentaje de plazas ocupadas por los egresados de los programas académicos en relación con el número de plazas estimadas por el programa	D18	Número de plazas de trabajo estimadas por el programa y su relación proporcional con el número de estas plazas ocupadas por los egresados del programa	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. Total de plazas ocupadas por los egresados en el año / No. total de plazas de trabajo estimadas por el programa en el año) * 100)	2010	31,50%	2015	50,00%	
			Incremento	M55	Incrementar la tasa de participación de los egresados en las elecciones realizadas en la institución en el año	N22	Tasa de participación de los egresados en elecciones	(No. de egresados votantes en las elecciones en el año / No. de egresados habilitados para votar en el año) * 100	2010	ND	2015	60,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P3-2	Efectividad de las Relaciones Interinstitucionales	15,0%	Reducción	M56	Reducir la existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel local	D21	Existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel local	(No. De convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel local / No. total de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo) * 100	2010	100,00%	2015	30,00%	
			Incremento	M57	Incrementar la existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel regional	D22	Existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel regional	(No. De convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel regional / No. total de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo) * 100	2010	0,00%	2015	30,00%	
			Incremento	M58	Incrementar la existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel nacional	D23	Existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel nacional	(No. De convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel nacional / No. total de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo) * 100	2010	0,00%	2015	15,00%	
			Incremento	M59	Incrementar el porcentaje de crecimiento en el número de eventos en educación continuada, programados y ejecutados en el año	38B	Porcentaje de crecimiento en el número de eventos en educación continuada, programados y ejecutados en el año t	(No. total de eventos de educación continuada programados en el año t - No total de eventos de educación continuada programados en el año (t-1) / No. total de eventos de educación continuada programados en el año (t-1)) * 100	2010	10,00%	2015	25,00%	
			Incremento	M60	Incrementar el número de egresados participantes en el área de proyección social	D46	Número de egresados participantes en el área de proyección social.	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De egresados que laboran en la universidad en el área de proyección social en el año / No. Total de egresados de la institución en el año) * 100)	2010	0,56%	2015	1,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P3-2	Efectividad de las Relaciones Interinstitucionales	15,0%	Incremento	M61	Incrementar el porcentaje de participación de docentes en actividades de proyección social	36B	Porcentaje de participación de docentes en actividades de proyección social	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De docentes TC y MT participantes en actividades de proyección social / No. Total de docentes TC Y MT) * 100)	2010	24,40%	2015	40,00%	
			Incremento	M62	Incrementar el número de convenios existentes en bienestar para el desarrollo de sus actividades con otras instituciones	D48	Número de convenios existentes en bienestar para el desarrollo de sus actividades con otras instituciones	(Total de convenios existentes en bienestar universitario para el desarrollo de sus actividades con otras instituciones / Total de convenios interinstitucionales existentes) * 100	2010	12,50%	2015	20,00%	
			Incremento	M63	Incrementar el porcentaje de actividades de extensión programadas y ejecutadas en el año	N23	Actividades de extensión	(No. de actividades de extensión ejecutadas por las facultades en el año / No. de actividades de extensión programadas por las facultades en el año) * 100	2010	ND	2015	95,00%	
			Incremento	M64	Incrementar el porcentaje de eventos de proyección social programados y ejecutados en el año	N24	Eventos de Proyección Social	(No. de eventos de proyección social ejecutados por las facultades en el año / No. de eventos de proyección social programados por las facultades en el año) * 100	2010	ND	2015	95,00%	
			Incremento	M65	Incrementar el porcentaje de crecimiento de atención en el Consultorio Jurídico	N25	Promedio del Crecimiento porcentual de atención en el Consultorio Jurídico	(No. de personas beneficiarias de los servicios del Consultorio Jurídico en el t - No. de personas beneficiarias de los servicios del Consultorio Jurídico en el (t-1) / No. de personas beneficiarias de los servicios del Consultorio Jurídico en el (t-1)) * 100	2010	ND	2015	50,00%	

E4: COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	PROGRAMAS										
			METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P4-1	Movilidad Académica	3,0%	Incremento	M66	Incrementar el porcentaje de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior extranjeras	17B	Alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior extranjeras	(No. de convenios de cooperación con IES extranjeras / No. Total de Convenios de cooperación con otras IES) * 100	2010	30,00%	2015	40,00%	
			Incremento	M67	Incrementar el porcentaje de docentes con dominio total de una segunda lengua	6B	Porcentaje de Docentes con dominio total de una segunda lengua (lectura, escritura, habla)	(No. De docentes con dominio total de una segunda lengua en el año / No. Total de docentes en el año) * 100	2010	3,57%	2015	10,00%	
			Incremento	M68	Incrementar la existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel internacional	D24	Existencia de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel internacional	(No. De convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo a nivel internacional / No. total de convenios académicos con instituciones educativas y con el sector productivo) * 100	2010	11,11%	2015	25,00%	
			Incremento	M69	Incrementar el índice de atracción de profesores extranjeros	13C	Índice de atracción de profesores extranjeros	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De docentes extranjeros / No. Total de Docentes TC en la Institución en el año) * 100)	2010	3,25%	2015	10,00%	
			Incremento	M70	Incrementar la participación de docentes en eventos académicos	D32	Participación de profesores en eventos académicos internacionales	MEDIA GEOMÉTRICA ((No. De profesores que participan en eventos académicos internacionales / No. Total de profesores de la UCEVA) * 100)	2010	3,22%	2015	10,00%	
			Incremento	M71	Incrementar la movilidad de estudiantes en el año	N26	Movilidad de Estudiantes	(No. de estudiantes beneficiados con el programa de movilidad académica en el año / Total de estudiantes de la institución) * 100	2010	ND	2015	0,20%	
			Incremento	M72	Incrementar la movilidad de docentes en el año	N27	Movilidad de Docentes	(No. de docentes TC beneficiados con el programa de movilidad académica en el año / Total de docentes TC de la institución) * 100	2010	ND	2015	5,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P4-2	Internacionalización del Currículo	4,0%	Incremento	M73	Incrementar el porcentaje de planes compatibles con estándares internacionales	N28	Porcentaje de planes compatibles con estándares internacionales	(No. de currículos compatibles con los estándares internacionales existentes / No. de programas académicos propios de la institución) * 100	2010	ND	2015	13,00%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P4-3	Internacionalización de la Investigación y la Extensión	3,0%	Incremento	M74	Incrementar el porcentaje de participación de los docentes tiempo completo en ponencias en eventos internacionales	N29	Ponencias en eventos internacionales	(No. de docentes TC que realizaron ponencias en el exterior en el año / No. de docentes TC de la institución) * 100	2010	ND	2015	3,00%	
			Incremento	M75	Incrementar el porcentaje de redes académicas a nivel internacional	N30	Redes académicas internacionales	(No. de programas académicos de pregrado propios de la institución con membresías internacionales existentes / No. de programas académicos de pregrado propios de la institución) * 100	2010	ND	2015	6,00%	
			Incremento	M76	Incrementar el porcentaje de participación en encuentros de grupos y semilleros de investigación a nivel internacional	N31	Porcentaje de participación en encuentros de grupos y semilleros de investigación a nivel internacional	(No. de miembros de los grupos y/o semilleros de investigación de la institución que participaron en encuentros a nivel internacional en el año / Total de miembros de los grupos y semilleros de investigación de la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	2,00%	
			Incremento	M77	Incrementar el porcentaje de programas de educación ofrecidos en convenio con entidades internacionales	N32	Educación continuada con entidades internacionales	(No. de programas de educación continuada ofrecidos en convenio con entidades internacionales en el año / Total de programas de educación continuada ofrecidos por la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	5,00%	
			Incremento	M78	Incrementar el porcentaje de inscripción a revistas indexadas internacionales para apoyar el recurso bibliográficos de la institución	N33	Inscripción a revistas indexadas internacionales para el apoyo al recurso bibliográfico de la institución	(No. de suscripciones a revistas indexadas internacionales existentes / Total de suscripciones a revistas existentes en la institución) * 100	2010	ND	2015	50,00%	

E5: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	PROGRAMAS										
			METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Código	Nombre	Indicador	Fórmula	Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
P5-1	Planeación, Gestión y Control	5,0%	Mantenimiento	M79	Mantener el porcentaje de relación del gasto ejecutado vs. El gasto presupuestado	68B	Relación Gasto Ejecutado / Gasto Presupuestado	(Valor gasto total ejecutado de la institución en el año / Valor gasto total presupuestado en el año) * 100	2010	94,51%	2015	94,51%	
			Mantenimiento	M80	Mantener el porcentaje de relación de la inversión ejecutada vs. La inversión presupuestada	67B	Relación Inversión Ejecutada / Inversión Presupuestada	(Valor del plan general de la inversión total ejecutado de la institución en el año / Valor del plan general de inversión total presupuestado de la institución en el año) * 100	2010	84,31%	2015	84,31%	
			Mantenimiento	M81	Mantener el porcentaje de los ingresos destinados a inversión en la institución	69B	Porcentaje de los Ingresos destinados a Inversión	(Total Inversión en el año / Total Ingresos de la Institución en el año) * 100	2010	65,42%	2015	65,42%	
			Mantenimiento	M82	Mantener el porcentaje de participación de los recursos provenientes del municipio en el total de ingresos provenientes del sector público	D58	Participación de los recursos provenientes del municipio en el total de ingresos provenientes del sector público	(Valor de las transferencias del estado por parte del municipio / Valor total de los ingresos provenientes del sector público) * 100	2010	21,17%	2015	21,17%	
			Mantenimiento	M83	Mantener el porcentaje de participación de los recursos provenientes de la nación en el total de ingresos provenientes del sector público	D60	Participación de los recursos provenientes de la nación en el total de ingresos provenientes del sector público	(Valor total de transferencias del estado por parte de la nación / Valor total de los ingresos provenientes del sector público) * 100	2010	78,83%	2015	78,83%	

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador	Fórmula	Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)		
												Código	Nombre
P5-2	Modernización Administrativa	3,0%	Mantenimiento	M84	Mantener el porcentaje de participación de docentes en los entes administrativos	D12	Porcentaje de participación de docentes en los entes administrativos	(No. De docentes que participan en los entes administrativos en el año / No. Total de docentes en la institución en el año) * 100	2009	6,24%	2015	6,24%	
			Incremento	M85	Incrementar el porcentaje de egresados que participan en el área administrativa con respecto al total de funcionarios administrativos de la institución	D51	Número de egresados participantes en el área administrativa	(No. De egresados que laboran en la universidad en el área administrativas en el año / No. Total de egresados de la institución en el año) * 100	2010	29,51%	2015	40,00%	
			Incremento	M86	Incrementar el porcentaje de quejas, reclamos y sugerencias atendidas versus las recibidas	N34	Número de quejas, reclamos y sugerencias recibidas versus atendidas	(No. de peticiones, quejas y reclamos atendidas en el año / No. de peticiones, quejas, reclamos recibidos en el año) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M87	Incrementar el porcentaje de procesos estratégicos revisados	N35	Procesos estratégicos	(No. de procesos estratégicos revisados a partir del 2011 / No. total de procesos estratégicos de la institución) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M88	Incrementar el porcentaje de procesos misionales revisados	N36	Procesos misionales	(No. de procesos misionales revisados a partir del 2011 / No. total de procesos misionales de la institución) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M89	Incrementar el porcentaje de procesos de apoyo revisados	N37	Procesos de apoyo	(No. de procesos de apoyo revisados a partir del 2011 / No. total de procesos de apoyo en la institución) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M90	Incrementar el porcentaje de procesos de evaluación revisados	N38	Procesos de evaluación	(No. de procesos de evaluación revisados a partir del 2011 / No. total de procesos de evaluación en la institución) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M91	Incrementar el porcentaje de archivos de gestión que cumplen con las tablas de retención documental	N39	Cumplimiento con las tablas de retención documental	(No. de archivos de gestión que cumplen con las tablas de retención documental en el año / No. de archivos de gestión existentes en la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	100,00%	
			Incremento	M92	Incrementar el porcentaje de reglamentos internos revisados	N40	Reglamentos revisados	(No. de reglamentos internos revisados a partir del 2011 / No. de reglamentos internos existentes en la institución) * 100	2010	ND	2015	90,00%	

PROGRAMAS												
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado	
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)
						Código	Nombre	Fórmula				
P5-3	Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Disponible	3,0%	Incremento	M93	Incrementar el porcentaje de área construida en la medida que lo demande la labor académica	N41	Porcentaje de área construida	(Metros cuadrados de área construida en el campus universitario / Metros cuadrados de área total en el campus universitario) * 100	2010	40,85%	2015	50,00%
			Incremento	M94	Incrementar la inversión en infraestructura física mediante una gestión permanente de recursos	N42	Sumatoria de la Inversión en Infraestructura física	(Millones de pesos de inversión en infraestructura física para la academia y administración en el año a partir del 2011 / Total de inversión en millones de pesos de la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	10,00%

PROGRAMAS													
CÓDIGO	NOMBRE	PONDERACIÓN (%)	METAS DE RESULTADO						Línea Base		Valor Esperado		
			Tipo	Código	Descripción	Indicador			Vigencia (año)	Valor (%)	Vigencia (año)	Valor (%)	
						Código	Nombre	Fórmula					
P5-4	Imagen Institucional	4,0%	Incremento	M95	Incrementar el porcentaje de imagen positiva de la institución	2C	Imagen positiva de la institución	(No. De personas que manifiestan tener una imagen positiva de la calidad de la institución / No. Total de personas entrevistadas (directivos, profesores, estudiantes, empleadores y administrativos)) * 100	2009	78,17%	2015	90,00%	
			Incremento	M96	Incrementar el porcentaje de recordación de la imagen institucional	1C	Porcentaje de recordación de la imagen institucional	(No. De personas que mencionan la institución entre los 3 primeros lugares de recordación / No. Total de personas entrevistadas (directivos, profesores, estudiantes, empleadores y administrativos)) * 100	2009	8,45%	2015	80,00%	
			Incremento	M97	Incrementar el porcentaje de sintonía de TV Uceva Radio	N43	Sintonía TV Uceva Radio	(No. de personas de la comunidad académica que escuchan TV Uceva Radio / Total de personas encuestadas de la comunidad académica) * 100	2010	ND	2015	30,00%	
			Incremento	M98	Incrementar el porcentaje de inversión en TV Uceva	N44	Millones de pesos invertidos en TV Uceva	(Millones de pesos invertidos en TV Uceva en el año / Total de inversión en millones de pesos de la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	4,00%	
			Incremento	M99	Incrementar la inversión en promoción y difusión institucional	N45	Promoción y difusión Institucional	(Recursos financieros invertidos en promoción y difusión institucional en el año / Total de inversión en millones de pesos de la institución en el año) * 100	2010	ND	2015	7,00%	